PRACTICA
DE LOS
EXERCICIOS
ESPIRITVALES
DE NVESTRO PADRE
SAN IGNACIO.

POR

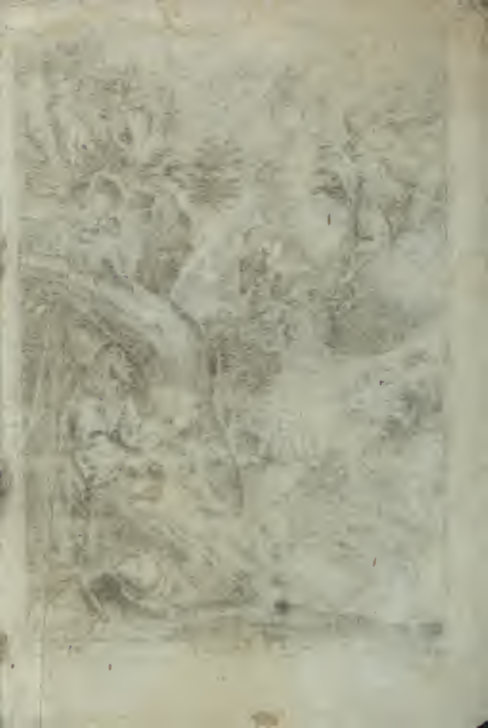
EL PADRE SEBASTIAN IZQUIERDO,
de la Compañia de Jesvs.



En Roma por el Varese. 1675.

Con licencia de los Superiores.

A Ultimo de ...
prudente no cargo q
tu señor si este libro tu
te allares a su dueño
bolberas sabras q. su
despresea ha dtho el
Septimo no hurtaras
y esto no lo ysieras
Condenaras a pagar a
las penas del ynfierno
que nunca se a de acabar
Soy a Vicente Benito





Docente magistra Religionis. N° 7

ADVERTENCIAS A CERCA DESTOS EXERCICIOS.

EXercicios Espirituales llamò el Santo Padre todo modo de exeminar la conciencia, de meditar, de contemplar, de orar mental, y vocalmente, y de otras espirituales operaciones, con que se exercita el anima, en orden à librarse de toda enfermedad espiritual; esto es, de toda desordenada afeccion, y agilitarse para correr con acierto, y seguridad à su vltimo fin; que es servir, honrar, y glorificar à su Criador, cumpliendo en todo su Santissima Voluntad en esta vida, y por el merito de sus obras gozarle eternamente en la otra.

Para conseguir todo esto, quanta sea la excelencia, y eficacia de los Exercicios de S. Ignacio; consta lo primero, por ser vn medio reuelado por Dios à vn hombre sin letras, al principio de su conversion, quando, estando haziendo penitencia en Manresa, con tanta luz sobrenatural le començò à disponer para Maestro, y Guia de tantas almas. Consta lo se-

gundo por la experiencia. Pues por medio de estos Exercicios ganò para Dios el Santo Padre à sus primeros Compañeros; fundò la Compañia de JESUS, y la estendiò por el Mundo. Y en todo èl por medio dellos se han hecho siempre, y hasta oy se hazen innumerables, y admirables efectos de conversiones, y mudanças de vidas en todo genero de personas; sin que jamàs se aya visto, quien se aya arrepentido de averlos hecho. Consta lo tercero, por la estima, que el Santo Padre dellos tenia; pues, aviendo exortado al M. Miona, antiguo Confessor suyo, à que los hiziesse, en vna carta, que le escriviò à Parìs desde Venecia à 16. de Noviembre de 1530. añade: *Y si os arrepintieredes dello, de mas de la pena, que me quisieredes dàr, à la qual yo me expongo, tenedme por burlador de las personas espirituales.* Y mas abaxo: *Dos, y tres, y otras quantas vezes puedo, os pido por servicio de Dios nuestro Señor, lo que hasta aqui os tengo dicho: porque à la postre no nos diga su Divina Magestad, por que no os lo pido con todas mis fuerças siendo todo lo mejor, que yo en esta vida puedo pensar, sentir, y entender, assi para el hombre poderse aprouechar à sì mismo, como para poder frutificar, ayudar, y aprouechar à otros muchos.*

Di-

Diuidiò el Santo Padre estos Exercicios en quatro semanas. En las quales con marauillloso artificio, y orden lleva al Exercitante por sus grados, desde el principio de su conversion hasta lo sumo de la perfeccion. Y corresponden à las tres vias, Purgativa, Iluminatiua, y Unitiva, en que diuiden el camino espiritual los Teologos mysticos; y assi en hazerlos enteramente, y de espacio, se suelen gastar treinta dias: Mas porque son pocos los que esto pueden, reducirèmos à vna semana de ocho dias la sustancia de todas quatro; de manera, que el que se aplicare de veras, pueda sacar en ella sola el fruto de todas.

En el vso destos Exercicios comunmente intervienen dos personas. Vna es el Exercitante, que los haze; otra es el Padre, ò Maestro de espiritu, que cada dia se los practica: y de ordinario se hazen en vn Aposento de algun Colegio, ò Casa de nuestra Compañia, donde el Exercitante està retirado por ocho dias. Pero porque desta manera los pueden hazer pocos, son pocos los que los hazen, y participan de su fruto. Y ojalà todos los Christianos los hizieran cada año vna vez, como los hazemos los de la Compañia. Què de otra manera an duviera el mundo! Por tanto, para facilitar su vso

à todos, hombres, y mugeres, de qualquier estado, y condicion que sean: yo à todos doy este Librito en lugar de Maestro de espiritu. Y les exorto à que, guiandose por èl, los hagan vna vez al año, si quieren, viviendo Christiana, y santamente, assegurar su salvacion. Supuesto lo qual, quien se resolvierè à hazerlos, ha de observar las cosas siguientes.

Lo primero, se desembarace por ocho dias de todos los demas negocios, para emplear toda su atencion en este negocio de su alma, que es el que sumamente le importa. Luego escoja vn aposento de su casa; en el qual estarà retirado sin salir dèl por los ocho dias, si no es para las cosas precisamente necessarias, y sin tratar con nadie, sino con Dios. Cada dia ha de tener quatro horas de Oracion mental (que es el principal exercicio) en la forma que explicaremos luego; cuya materia ha de ser la del exercicio que tocare à aquel dia, segun el orden con que vàn escritos; y las demàs horas dèl, ha de gastar conforme à la distribucion siguiente.

Si se levanta à las seis, de seis, y media à siete, y media tendrà la primera hora de oracion, y hasta las ocho la examinarà, y leerà en algun libro devoto. De ocho à nueve oyrà Missa, si

tiene comodidad, y rezarà las Horas menores del Oficio mayor, ò del menor de nuestra Señora, ò su Corona, ò su Rosario. De nueve à diez leerà leccion espiritual, y prepararà la oracion. De diez à onze tendrà oracion, y hasta comer harà el examen de la oracion, y el de la conciencia: Despues de comer, y descansar, hasta las tres leerà en la Vida de algun Santo, y prepararà la oracion. De tres à quatro tendrà oracion. De quatro à cinco la examine, y reze Maytines, y Laudes, ò vna Corona. De cinco à seis leerà leccion espiritual, y prepararà la oracion. De seis à siete tendrà oracion, y hasta cenar rezarà vna Corona, y leerà en algun libro devoto. Despues antes de acostarse prepararà la oracion del dia siguiente, y examinarà la conciencia. Esta, ò poco diferente, ha de ser la distribucion del tiempo de cada dia.

Pero para experimentar enteramente la suma eficacia destos Exercicios, demàs de las dichas, son necessarias las cosas siguientes. 1. Hazerlos con toda aplicacion, y con todas las circunstancias, que ellos piden; porque la medicina, ò no aplicada, ò no con las circunstancias, que la ordena el Medico, no haze la operacion, que de suyo puede. 2. Entrar en ellos

con total resignacion en las manos de Dios, para que obre en su criatura à su voluntad. 3. Ser muy obediente al Padre espiritual, si le tiene, descubriendole toda su alma, y movimientos interiores. 4. Guardar con toda puntualidad la distribucion del tiempo señalada, en que principalmente consiste el hazer bien los Exercicios. 5. Privarse de consideraciones de alegria, y guardar sumo recogimiento en el aposento, teniendo en èl sola la luz que baste, quando ha de leer; y quando anduviere fuera dèl, guardar total silencio, y modestia. 6. Hazer alguna penitencia corporal conforme à la direccion del Padre espiritual, si le tuviere, ò de algun Confessor.

Mas quien no pudiere hazer enteramente todo lo dicho, no por esso desista de su buen intento, sino tome dello lo que pudiere con buena voluntad, que Dios con su gracia suplirà lo que por legitimo impedimento dexare.

ADVERTENCIAS ACERCA de la Oracion mental, ò Meditacion.

ORacion mental, ò Meditacion no es otra cosa, que traer à la memoria alguna sentencia, ò hecho, y discurrir con el entendimien-

miento sobre ello, ponderando sus circunstancias, è infiriendo vnas cosas de otras, y con esso mover la voluntad à buenos afectos, deseos, y propositos, en lo qual està el fruto de la oracion.

Antes de ponerse en oracion, ha de prevenir los puntos, que ha de meditar, passandolos brevemente por la memoria; especialmente ha de hazer esto, quando se và à acostar, durmiendose con esse pensamiento, y de la hora en que se ha de levantar. Y por la mañana, en despertando, ha de traer luego à la memoria los mismos puntos, sin admitir otros pensamientos.

Dos, ò tres passos antes del lugar, donde se ha de poner en oracion, ha de levantar los ojos de la consideracion, y advertir, que està nuestro Señor presente, mirandole, y oyendole con deseo de su bien; y que và à hablar con tan gran Magestad, y tratar cosas de suma importancia, quales son las de su salvacion; y llegarà al lugar de la oracion, è, hincandose de rodillas, le harà vna profunda reverencia, y adoracion. Todo esto se ha de hazer brevemente.

La postura ordinaria ha de ser de rodillas: pero si hallare mas atencion, ò devocion postrado, ò en pie, hagalo assi; y, si su flaqueza pidiere sentarse, lo podrà hazer, pidiendo licen-

cia

cia à nuestro Señor, diziendole, que no se sienta delante de su Magestad por grande, sino por pequeño, y flaco.

Luego harà la Oracion preparatoria, que es, pedir à nuestro Señor gracia, para gastar aquel rato para honra, y gloria suya, y prouecho de su alma.

Despues para la atencion en la oracion, y para recoger la imaginacion, y para que, si se divirtiere, la torne a recoger, bolviendola al mismo puesto, harà la composicion de lugar, que es, imaginar alguna figura corporal, ò imagen de lo que ha de meditar, haziendose presente à las personas, lugar, y las demàs circunstancias, segun la materia de la meditacion.

Luego ha de hazer la Peticion, pidiendo à nuestro Señor, le dè luz, y gracia, para sacar de esta oracion tal, ò tal virtud, ò sentimiento de amor, dolor, temor, &c segun lo pide la materia de que tiene oracion.

Despues se pondrà delante vn punto de los que trae preparados, y discurrirà sobre èl, ordenando el discurso, y ponderacion à sacar buenos afectos en la voluntad, que es el fin de la oracion; en el qual consiste la sustancia, y prouecho della, no en sutiles pensamientos, ò dis-

discursos. Hase de detener en cada punto, sin ansia de passar à otro, tanto quanto le durare la luz, gusto, y sentimiento, que dèl percibe, de manera, que quede dèl satisfecho: como quando vno come vn plato, de que gusta, no le aparta hasta que està satisfecho; y estandolo, le dexa, y toma otro.

Al fin de la oracion se haze vn Coloquio (aunque se puede hazer tambien al principio, y medio, y siempre que vno se sintiere movido à ello) que no es otra cosa, sino hablar, y comunicar familiarmente con Christo nuestro Señor, con su Santissima Madre, ò con la Santissima Trinidad, ò qualquiera de las Personas, tratando yà como criatura con su Criador, ò esclauo con su Señor ò hijo con su Padre, Discipulo con su Maestro, enfermo con Medico, amigo con amigo, ò pobre con rico, &c. yà pidiendo alguna gracia, y merced, yà consejo, yà remedio de alguna necessidad, alegando de parte de Dios su infinita bondad, y los merecimientos de Christo, y de parte suya peligro, necessidad, y miseria. Y advierta, que entonces ha de estàr con mayor reuerencia, como quien està hablando inmediatamente con Dios. Este Coloquio ordinariamente se ha de rematar con alguna oracion vocal, si es con nuestra Se-

ño-

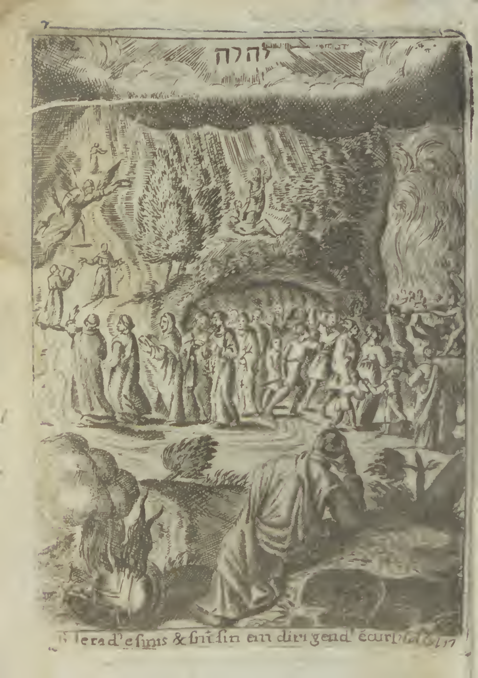
ñora, con vn Ave Maria, si con la Santissima Trinidad, ò con Christo, con vn Pater noster.

En acabando la oracion, se ha de examinar, mirando como le ha ido en ella; si bien, dar gracias à Dios; si mal, mirar por què; y si es por su negligencia, ò por no aver guardado los avisos dichos, enmendarlo en la oracion siguiente. Mirar tambien las inspiraciones, y buenos deseos, y propositos, que el Señor le ha dado, y hazer memoria dellos para cumplirlos.

Este modo de Oracion mental es, el que enseña San Ignacio en sus Exercicios, facil, seguro, y comun para todos, sabios, è ignorantes, entendidos, y rudos. Porque consiste en vsar de nuestras potencias naturales en las materias pertenecientes à nuestra salvacion, y perfeccion de la manera, que vsamos dellas en todos los demàs negocios humanos. Es à saber, de la memoria, poniendo delante el negocio, de que auemos de tratar; del entendimiento, discurriendo, y razonando à cerca dèl, en orden à mover la voluntad nuestra, ò agena à lo que pretendemos; y de la voluntad, haziendo con ella las determinaciones, y propositos, y exercitandola en los demàs afectos proporcionados con la materia de que se trata.

EXER-





lerad'esinis & fnisin enn dirigend écurl

EXERCICIO I.
DEL PRINCIPIO, Y FVNDAMENTO.

LLamase esta Meditacion Principio, y Fundamento. Principio, porque en los negocios humanos el fin es el principio, y como el primer moble de todas las operaciones: y aqui se propone el fin vltimo del hombre. Fundamento, porque este lo es de la vida racional, Christiana, y perfecta, y es como la Piedra fundamental de todo el edificio espiritual.

Supuestas las advertencias dadas à cerca de la Oracion mental, ò Meditacion, la Oracion preparatoria serà la dicha en ellas, la qual en todos los Exercicios es siempre la misma. La Composicion de lugar serà, considerar à todos las criaturas, como rios, que salen del ser inmenso de Dios, como de vn mar Occeano, y vàn à parar à èl, como à fin, y centro suyo; y à mì, como à vna dellas. La Peticion serà, pedir luz para conocer la grandeza del fin, para que fuì criado, y para elegir los medios por donde le tengo de conseguir, y resolucion firmissima de executarlos, cueste lo que costare.

Primero punto. Criòme Dios, y facòme por su sola bondad, y porque me amò especialmente, del abismo de la nada, dexando en èl otros infinitos hombres, que le sirvieran mejor que yo; diòme, no qualquier sèr, sino intelectual, racional, y espiritual, poco menos que de Angel, con que me hizo à imagen, y semejança suya, y capaz de sì. Y el fin para que me criò, fuè, para que en esta vida le sirviesse, honrasse, y glorificasse, empleando en ello todas las potencias, y facultades, que me ha dado, naturales, y sobrenaturales, y para que por el merito de mis obras consiguiesse la bienaventurança eterna, de que èl goza.

Ponderar lo primero, la grande obligacion, que me corre de emplear todo mi sèr, y operaciones en el servicio de mi Criador: la qual es tan intrinseca, que està embebida en mi misma essencia; porque si el que planta la viña, tiene derecho à gozar su fruto; y el que edifica la casa, le tiene para servirse della; y el que compra el esclauo, es dueño de todas sus acciones: Qual serà el derecho, y dominio, que Dios tendrà de mì, y de todas las mias, à titulo de Criador, y Conservador, de quien todo dependiò, y depende? De donde se sigue, que todas mis acciones, que no fueren de su servicio, y gusto,

seràn manifieftas injufticias contra el fupremo dominio, que de mi tiene.

Ponderar lo fegundo, la alteza defte fin vltimo mio, que es el mayor, y mas excelente, que pude tener. No nacì para fervir à Reyes, ni Emperadores de la tierra, ni à Angeles del Cielo, fino para fervir al Sumo Rey, y Señor de todo. No nacì para gozar de los bienes del mundo perecederos, honras, riquezas, y deleytes, fino para gozar de aquel Bien fumo (en quien eftàn juntos todos) por toda vna eternidad. Nacì para fer bienaventurado con aquella mifma bienaventurança, con que lo es el mifmo Dios. Difcurrirè por aquel Pielago inmenfo de perfecciones Divinas; Sèr fin principio; Bondad, y hermofura infinita: Sabiduria, que todo lo tiene prefente; Omnipotencia, que todo lo hizo de nada, y conferva fin trabajo; Inmenfidad, que todo lo llena; Jufticia, Mifericordia, Benignidad, Liberalidad, &c. para hazer algun concepto de la infinidad del Bien, para cuya poffefsion amabilifsima fuì criado.

Ponderar lo tercero, la importancia de la confecucion de mi fin: porque fi la confecucion de vn Reyno temporal fe tiene por cofa de tanta importancia, que por ella fe arriefgan,

gan, y pierden tantos teſoros, y tantas vidas de hombres, y ſe emplean tantos deſvelos, y cuydados; de quanta importancia ſerà la conſecucion de vn Reyno eterno, y en quantos cuydados, y à quantos rieſgos debemos ponernos por èl: Eſpecialmente, que ſi le perdemos, no ſolo quedamos ſin èl, como ſucede en la perdida del temporal, ſino que caemos en vn extremo tan horrendo, y eſpantoſo, quanto es el calaboço del Infierno, con todas las penas eternas dèl.

Ponderar lo quarto, la eſtraña, y peligroſa contingencia, en que vivo, de perder toda aquella infinidad de bienes, y caer en eſte abiſmo de eternos males. Siendo, como es, neceſſario, que me quepa vna deſtas dos tan contrarias ſuertes, y eſtando eſto dependiente de vna libertad tan deleznable, y tan combatida de enemigos, que procuran mi perdicion. Harè reparo, quan poco me importarà aver gozado de todos los bienes del Mundo por el breve tiempo de la vida, ſi para vna eternidad caygo en aquel profundo de males. Y al contrario, aver padecido juntos todos los males de pena deſta vida, ſi con ellos compro aquella eterna felicidad.

Vltimamente harè reflexion ſobre mi vida paſ-

passada, en que verè, quantos yerros he hecho en orden à la consecucion de mi vltimo fin; quan olvidado he andado dèl; con quanta negligencia le he procurando; quan de passo he tratado de negocio tan obligatorio, y de tan suma importancia; quantas vezes he estado à pique de perderme para siempre. Y sacarè vna resolucion firme de corregir todos estos yerros.

Segundo punto: Toda la vniversidad de las criaturas hizo Dios para servicio del hombre. Vnas sirven para sustentarle, otras para vestirle, otras para curarle, otras para su regalo, y entretenimiento, hasta los Angeles destinò para su guarda. Huvose Dios como vn Padre, que embiando su hijo à la Vniversidad, le provee abundantemente de todo lo necessario, no para que juegue, y se passee, sino para que con mas comodidad atienda à su estudio, que es su fin. O como vn Rey que queriendo traer vn criado à su presencia, le provee de todo lo necessario para el viage: no cierto para que se entretenga, ò para que se divierta à otra parte, sino para que con mas comodidad, y brevedad haga, y acabe su camino, y llegue à su presencia.

Ponderar lo primero, quanto ama Dios al

 hom-

hombre, à quien ha hecho tantos beneficios, quantas son las criaturas. Y quanto agradecimiento debe el hombre à tan provido, y liberal benefactor.

Ponderar lo segundo, quanta es la dignidad del hombre, à cuyo servicio estàn destinadas, y à cuyo dominio estàn sugetas las demàs criaturas. Tanto, que dixo el Propheta, que se las avia Dios puesto à todas debaxo de los pies.

Ponderar lo tercero, como todas las demàs criaturas cumplen, y desde el principio del Mundo han cumplido siempre con el fin, para que Dios las criò; el Sol, y la Luna alumbrando, los demàs Astros influyendo, los Elementos cooperando, y todos los Mixtos obrando, cada qual conforme à su naturaleza, y à su tiempo. Solo el hombre ingrato, y desconocido, à titulo de mas perfecto, como racional, y libre, tras cada passo ha prevaricado de su fin. O perversidad mia, què merezco por ella?

Tercero punto. Aviendo Dios criado todas las cosas, para que, sirviendo al hombre, le ayudassen à conseguir su fin: siguese, que en tanto ha de vsar dellas, en quanto le ayudaren à esso, y en tanto ha de huir dellas, en quanto le estorvaren: buscando solamente en ellas la

vti-

vtilidad, para conſeguir ſu fin vltimo, ſin otros reſpectos. Demanera, que como en las medicinas no ſe atiende à lo ſabroſo, ò deſabrido de ellas, ſino à la vtilidad, que tienen, para conſeguir la ſalud. Y como en los caminos no atendemos à lo aſpero, ò apacible dellos, ſino à ſi nos llevan al termino, para donde caminamos. Ni el Artifice repara en lo peſado, ò ligero del inſtrumento neceſſario para ſu obra. Aſsi en la riqueza, ò pobreza, en la honra, ò deshonra, en el deleyte, ò dolor, en la ſalud, ò enfermedad, y en todos los ſuceſſos proſperos, ó adverſos, de que en eſte Mundo ſomos capaces, no hemos de atender, para tomarlos, ò dexarlos, para buſcarlos, ò huirlos à ſu dulçura, ò amargura, à ſu proſperidad, ò adverſidad, à ſu penalidad, ò guſto, ſino, preſcindiendo de todo eſſo, à la vtilidad, que ay en ellos para noſotros en orden à la conſecucion de nueſtro vltimo fin.

Ponderar, como de la falta deſta atencion nacen todos los deſordenes del Mundo: todos los pecados dèl, los pleytos, las guerras, las inquietudes, las triſtezas, los temores, y todos los demàs males de culpa, y de pena, debaxo de los quales todó el Mundo gime, nacen de que los hombres no vſan de las criaturas para el fin, para que Dios las criò, y aſsi todas vàn

violentadas,y quebrantadas;con que quedando fuultradas de su fin proprio, tampoco aprovechan para conseguir el estraño. La llave se hizo para abrir la puerta,el cuchillo para partir el pan:si les trocassen los fines, abriendo la puerta con el cuchillo, y partiendo el pan cõn la llave, todo seria violencia,y no se conseguiria nada.

Harè reflexion sobre mi vida passada, ponderando los desordenes de mis intentos, y acciones,con que he buscado, y procurado solo lo deleytable,y sabroso de las criaturas, sin atender à su vtilidad para mi fin vltimo. Siendo assi,que sola esta debiera en ellas buscar: no viviendo,como no vivo, para otra cosa en este Mundo,sino para procurar este fin. Puesto que èl ocupado solamente en procurar vn fin, à ninguna otra cosa atiende, sino à la vtilidad de los medios.

Quarto punto: De lo dicho se sigue, que nos hemos de hazer indiferentes a todas las criaturas, y cosas del Mundo, para tomarlas,ò dexarlas, segun ayudaren, ò desayudaren à la consecucion de nuestro fin, como lo esta el caminante, para echar por el camino que le asseguraren, va al termino de su viage, sin atender à lo apacible,ò aspero dèl: Y el enfer-

fermo para tomar la medicina, que le dieren para sanarle, dulce, ò amarga. Y el Artifice para echar mano del instrumento, que ha menester para su obra, pesado, ò ligero.

Y si vn enfermo, por conseguir vna salud incierta, y conservar vna vida transitoria, se pone en las manos de vn Medico, sin ponerle leyes de las medicinas que le ha de dàr, expuesto à tomar las que le diere, ora sean dulces, ora amargas, sabrosas, ò desabridas. Què locura es, por la salud perpetua, y vida inmortal del alma, no ponernos en mano del Medico Celestial con total indiferencia, para abraçar qualesquiera medios, que nos determinare por medio de la luz de su gracia, sin reparar en lo penoso, ò gustoso de ellos?

Esta indiferencia para tomar, ò dexar las cosas, segun ayudaren, ò desayudaren para conseguir el fin vltimo, es de tanta importancia, que el que la tuviere, tendrà su consecucion segura, porque nada avrà para èl que pueda estorvarsela: Pero el que no la tuviere, siempre estarà à riesgo de perderle, por los muchos impedimentos, que en esta vida es fuerça que se le atreviessen. Por tanto todos debemos anhelar à ponernos en dicha di-

 fe-

ferencia, la qual ſe alcança con deſpegar el coraçon de todas las coſas deſte Mundo.

Aqui tengo de tornar à bolver ſobre mì con gran confuſion, y verguença, viendo la ceguedad en que he vivido, no teniendo otra regla de mis acciones, ſino mi guſto, y antojo deſordenado. Diòme Dios las criaturas, para que me llevaſſen à èl, y yo me he detenido en ellas; diòmelas por medios, y yo he pueſto en ellas mi fin vltimo, amandolas mas, que à Dios; diòmelas por eſcalones, para ſubir al Cielo, y yo he hecho dellas eſcala, para baxar al Infierno; diòmelas, para que me ſirvieſſen, y yo me he hecho ſiervo dellas; puſolas debaxo de mis pies, y yo las he pueſto ſobre mi cabeça. Què baxeza es eſta? què deſorden? què deſconcierto de vida? què abuſo de coſas? què merece, quien aſsi ha vivido?

Acabarè con vn coloquio, pidiendo à Dios miſericordia, y gracia, para corregir tantos yerros, y para que, reſolviendome con toda eficacia à conſeguir mi vltimo fin, vſe de las criaturas como vtiles para èl, ſin otros reſpetos. Pater noſter.

[:§:]



DEL EXAMEN GENERAL QVOTIDIANO DE LA CONCIENCIA.

ESte Examen es muy encomendado, y vſado de los Santos, por ſer vn medio importantiſsimo para purificar el alma; caminar à la perfeccion, y aſſegurar la ſalvacion.

El alma ſe purifica, conociendo las rayces interiores de nueſtros vicios, para cortarlas; notando las ocaſiones exteriores de nueſtras caìdas, para huirlas; y doliendonos de nueſtros pecados, y defectos; de donde nacen los propoſitos, y las diligencias para enmendarlos. Todo lo qual ſe conſigue por eſte Examen. Porque las rayces interiores de los vicios ſe nos deſcubren, notando los pecados, y faltas, en que mas de ordinario, y mas frequentemente caemos. Lo qual no puede alcançar, el que no ſe examina; aſsi como el que de ordinario eſtà fuera de ſu caſa, no ſabe lo que paſſa en ella. Las ocaſiones exteriores ſe cautelan, para evitarlas, con la reflexion, y advertencia de que-

tropeçamos en ellas;como el que buelve à mirar la piedra en que tropeçò, para no bolver à tropeçar en ella otra vez. De la qual cautela estan lexos los que no se examinan, ni atienden con reflexion à las causas, y ocasiones de sus caìdas: Y assi otra, y muchas vezes, sin reparo, buelven à tropeçar en ellas, y deshazerse las cejas. El dolor de los pecados, y defectos, y los propositos, y diligencias para enmendarlos, se excitan por medio deste Examen, con la consideracion de su fealdad, y malicia, y de todos los demàs males, que traen consigo.

A la perfeccion se camina limpiando continuamente el alma de la inmundicia de los vicios, extirpando sus rayces, para que no buelvan à brotar, plantando las virtudes contrarias, y cultivandolas de modo, que cada dia sean mayores, mas hermosas, y mas libres de toda imperfeccion. Lo qual se haze con este Examen: porque es como vna escova, con que cada dia se barre, y limpia el alma, que es morada de Dios: y como vn instrumento, con que en este jardin de sus delicias cada dia se arrancan las malas yervas, y se plantan, y cultivan, y vàn perficionando las buenas.

La salvacion se assegura con estar siempre en gracia de Dios; y si por su desgracia

el

el hombre la pierde, con buscarla, y recobrarla sin dilacion; Lo qual se haze por el acto de contricion, que es vna de las partes, y muy principal, deste Examen: Y quando no tuviera otro bien sino este, el hazerle como se debe, dos vezes al dia, ò por lo menos vna à la noche antes de irse à dormir, este era vn bien inestimable; porque muchos por falta desta diligencia, sin duda se han perdido, echandose à dormir en pecado, y amaneciendo en el Infierno. Què Christiano, en quien la Fè vive, sabiendo que està en mal estado, se atreve, no digo yo à echarse à dormir, pero ni à estàr vna sola hora sin salir dèl por la contricion, sabiendo que puede la muerte cogerle de repente, como lo ha hecho con otros muchos? Quien, sabiendo, que el ladron, ò enemigo capital, està dentro de su casa, se pondrà a dormir descuydado, sin echarle primero della? Este es el pecado mortal, y con èl el demonio, que estàn, no yà dentro de la casa, sino del alma del que ha pecado, y con el acto de contricion puede, si quiere, echarlos fuera, recobrando juntamente la gracia, y la amistad de Dios perdida: Locura serà el no hazerlo luego sin dilacion alguna.

Para conſeguir todo lo dicho ſon neceſſarios los auxilios eficaces de la Divina gracia: y eſtos tambien ſe obtienen en eſte Examen por medio de la accion de gracias, y de la peticion, que ſon partes ſuyas; y ſon como dos llaves, con que ſe abre la Fuente de las Diuinas miſericordias, para que ſin eſtorvo corran con abundancia.

LA FORMA DESTE EXAMEN general contiene cinco puntos.

EL primero es: Pueſto con mucha reverencia delante de Dios nueſtro Señor, dàrle muchas gracias por todos los beneficios, que me ha hecho, aſsi generales (quales ſon los de la creacion, conſervacion, redempcion, vocacion à la Igleſia, &c.) como particulares, y proprios mios; y aſsimiſmo de los infinitos males de cuerpo, y alma, de que me ha preſervado, y librado.

El ſegundo: Pedir à Dios gracia para conocer mis faltas, y pecados de aquel dia, y para de todo coraçon dolerme, aſsi dellos, como de los demàs de toda mi vida, y para no bolver à caer en ellos, ni en otros jamàs.

El tercero: Diſcurrir de hora en hora, de lugar

gár en lugar, y de negocio en negocio, reconociendo lo que aquel dia he faltado en obras, palabras, y pensamientos, y tambien lo que he hecho bueno.

El quarto: Dàr à Dios gracias por lo bueno, y por lo malo; con humildad, y confiança pedirle perdon.

El quinto: Dolerme dello, y proponer la enmienda. Y para excitarme al acto de contricion perfecta, con que ha de rematar el Examen, consideraré, quan bueno es Dios en sì, y quan bueno ha sido para conmigo, por los beneficios, que me ha hecho: y yo quan malo he sido con èl por los pecados, con que le he ofendido; y dirè con el hijo Prodigo: Padre, pecado he contra el Cielo, y delante de tì; no soy digno de ser llamado hijo tuyo. Pero à mi me pesa, Señor, de averte ofendido, por ser tu quien eres, y porque te amo sobre todas las cosas. Y propongo firmemente con tu gracia de nunca mas bolverte à ofender.

Pater noster, &c.

(!?!)

DEL

DEL EXAMEN PARTICULAR
quotidiano de la conciencia.

LOs buenos deseos, y propositos, que en la oracion, y en los demàs exercicios espirituales concibe el anima, si no llegan à execucion, son, como las flores, que no quaxan, y se quedan sin fruto; y porque los tales propositos ordinariamente tienen objetos vniversales, y las execuciones, ò acciones, como dixo el Philosopho, no pueden ser sino de cosas singulares, es necessario que aya vn especial exercicio, totalmente practico, y executiuo, que mirando en singular las cosas propuestas, todo se ocupe en su execucion. Pero porque el executar es de suyo mas dificil, que el proponer, y en las execuciones suele el demônio atravesar nuevos estorvos, y añadir nuevas dificultades, conviene, que la materia deste exercicio sea vna cosa sola; para que recogidas à sola ella la atencion, la solicitud, y las demàs fuerças del anima, mejor, y mas brevemente pueda conseguirse su execucion.

Este exercicio especial es el examen particular que nos enseñò San Ignacio: cuyo oficio es, desarraygar del alma algun vicio, ò defecto particular, ò plantar en ella alguna particular virtud: Y començando por los vicios, aquel se ha

ha de escoger primero, que en cada qual mas predomina; y este vencido, el que se sigue, y luego el tercero, y los demàs, hasta que parezca ser tiempo de ocupar este examen en ir plantando las virtudes; tambien vna à vna, conforme el orden con que se exceden en dignidad, ò vtilidad.

Pero porque importa mucho saber escoger, como conviene, la materia del Examen particular, se advierten aqui con mas distincion las cosas siguientes. 1. Que en cada qual suele aver alguna passion, ò vicio predominante: contra el qual, en primer lugar se ha de pelear con el Examen particular; y este vencido, passar al mas sobresaliente de los demàs: y assi sucessivamente, escogiendo siempre el mas dañoso. 2. Entre los vicios, primero se ha de hazer la guerra contra aquellos, que prorrumpen en actos exteriores, con agravio, ò con escandalo del proximo, y despues contra los demas. 3. Basta tener yà moderadas las passiones viciosas, para passar del Examen particular al exercicio de las virtudes, con el qual tambien ellas se vàn mas moderando. 4. Entre las virtudes aquellas se han de ir escogiendo por su orden, que mas conducen para la perfeccion. Como

el ofrecer à Dios en particular todas las obras del dia, y hazerlas por su amor: el conformarse en todo lo que sucede, con su voluntad: el andar en presencia suya, conversando con èl, &c. 5. Para mejor acertar en todo, dè el Christiano entera quenta de su conciencia à vn Padre de espiritu, y rijase por su parecer.

LA FORMA DESTE EXAMEN *particular se reduce à quatro puntos.*

EL primero es: Proponer eficazmente luego por la mañana, de no caer hasta medio dia en aquel pecado, ò defecto, de que es el examen, pidiendo à Dios gracia para ello.

El segundo: Andar entre dia con particular cuydado para no caer; y si, ò por inadvertencia, ò por flaqueza, caygo, levantarme luego con el dolor, y con proposito nuevo de no caer mas (como el cavallo generoso, que tropieza, y cae, al punto se levanta, y corre con nuevo, y mayor aliento,) y para memoria de la caìda, harè vna señal, con que yo me entienda, sin que lo adviertan otros. Y todas las vezes, que cayere, he de hazer lo mismo. Suelense apuntar estas caìdas en vnas cuentas, que trae vno consigo para esse fin.

El

El tercero: Examinarme à medio dia, vèr quantas vezes he caìdo, y apuntarlas en vn papel; pedir à Dios perdon con dolor dellas, y hazer propoſito nuevo para haſta la noche. Andar aquella tarde con particular cuydado de no caer: y ſi cayere, hazer lo miſmo, que à la mañana.

El quarto: Examinarme à la noche de la manera, que à medio dia, y con los miſmos actos. Y aviendo apuntado en el miſmo papel las caìdas de aquella tarde, las conferirè con las de la mañana. Y lo miſmo harè los dias ſiguientes, confiriendo las caìdas de vn dia con las del otro. Y deſpues de vna ſemana, con las de la otra. Y las de vn mes, con las del otro. Si veo, que voy aprovechando, darè à Dios las gracias. Si veo, que no, no por eſſo he de deſmayar, ſino proponer con mas fuerças. Y para mejor ſalir con victoria, de mas de pedirla à Dios con inſtancia, me impondrè alguna penitencia, y la harè por cada vez que caygo.

El que no pudiere hazer eſte examen dos vezes al dia, le haga vna à la noche con el examen general. Y la forma dicha de hazerle, para deſarraygar vn vicio, ſe ha de guardar proporcionalmente, para plantar vna virtud.

DE LA CONFESSION GENERAL.

QVando se sabe, ò prudentemente se teme, que algunas de las confessiones passadas no han sido bien hechas, por falta, ò de integridad, ò de dolor, ò de proposito de la enmienda, la confession general de todo aquel tiempo es necessaria: Y aunque no es necessaria, quando todas las confessiones passadas han sido buenas, es vtilissima en quien no la ha hecho otra vez de toda la vida, y en quien la ha hecho desde la vltima general; especialmente en el tiempo destos Exercicios, quando por el mayor conocimiento de los pecados, el dolor dellos es mayor. Pero debe el Exercitante no tratar della, hasta que el Padre de espiritu le avise, porque no embaraze con su examen los demàs Exercicios: Y si no tiene Padre de espiritu que le assista à dàrselos mas que este Librito, dilate para los vltimos dias dellos el examen de la confession general, si ha de ser breve; y no quite para èl nada de las quatro horas de oracion: Mas si ha de ser largo, serà mejor que lo dilate, para hazerlo inmediatamente despues de acabados los ocho dias de Exercicios.





desiderium peccatorum peribit. Psal. 111. nº3

EXERCICIO II. DE LOS PECADOS MORTALES.

RESuelto vno à alcançar su vltimo fin, por el mismo caso se resuelve à quitar los impedimentos de su consecucion: y solo ay vno, que es el pecado mortal: porque este pone el fin vltimo en la criatura, y no en Dios; y assi, aviendo solo vn pecado mortal, no ay Dios, ni Cielo, ni Salvacion: por lo qual toda nuestra ojeriza, y batalla, ha de ser contra èl; y à esso se ordenan este exercicio, y los siguientes.

En el qual la Oracion preparatoria serà la que suele; la Composicion de lugar, considerarme desterrado en este valle de lagrimas entre brutos animales, y à mi alma presa en la carcel del cuerpo con las prisiones de mis pecados: La Peticion serà, pedir à Dios vivo conocimiento de su gravedad, malicia, y muchedumbre, y dolor entrañable, confusion, y verguença de averlos cometido, con proposito firmissimo de no bolver à ellos.

En el primer punto considerarè algunos de los

los castigos de Dios hechos por pecados, para hazer por ellos algun concepto de su inmensa malicia El primero fuè en los Angeles, que prevaricaron. Criò Dios à los Angeles adornados de innumerables perfecciones, assi de naturaleza, como de gracia; pero para que por meritos proprios ganassen la gloria, los dexò en su libertad: Ensobervecieron se gran parte de ellos, y cometieron vn pecado mortal. Què efecto haria esta culpa en criaturas tales? De Angeles los hizo Demonios; de las criaturas mas hermosas, las mas abominables; de amigos de Dios, enemigos capitales suyos; de moradores del Cielo, prisioneros del calabozo del Infierno; y de criaturas las mas dichosas, las mas infelices, pues trocaron la eterna Gloria por tormentos eternos. Ponderarè, que las obras de Dios son hechas en numero, peso, y medida. Que Dios es justissimo en castigar, no castigando la culpa mas, sino aun menos de lo que merece. Que Dios es infinitamente misericordioso de suyo, y solo vsa de su justicia provocado de afuera. Que amaua à estos Angeles como à la primera obra de sus manos, y tan perfecta, con vn amor infinito de Padre, y Criador suyo. Pues si vn Dios tal en criaturas tales hizo vn castigo tan estraño por solo vn

pe-

pecado mortal de penſamiento, quien no vè por aqui la eſtupenda malicia de la culpa? Quien no tiembla della? Quien no la huye à coſta de mil vidas? Y ſi vn pecado mortal hizo en los Angeles tal eſtrago, què eſpero yo, hombre miſerable, haràn en mì tantos como he cometido, ſino los lloro, y borro con amarga penitencia? Si vna ſola gota de veneno en aquellos vaſos de plata, y de oro le causò à Dios tanto aſco, que los arrojò del aparador del Cielo al muladar del Infierno; yo que ſoy vaſo de barro, lleno haſta la boca de ponçoña de pecados, què eſpero? como no temo à Dios?

El ſegundo caſtigo de vn pecado mortal fuè, el que hizo Dios en nueſtros primeros Padres. Criò Dios à Adàn, y Eva en gracia, y amiſtad ſuya, adornados con el Don de la Juſticia original, exemptos de muerte, y de toda penalidad. Puſolos en vn Parayſo de deleytes; pero para experimentar ſu obediencia, les mandò no comieſſen de vn arbol ſolo. Quebraron el precepto engañados de la Serpiente, y cometieron vn pecado mortal; al parecer tan pequeño, qual fuè comer de vna fruta vedada; pero graviſsimo por la altura del fin del precepto, y de ſus circunſtancias. Què efectos cauſaria eſte pecado en el Mundo? Fueron

 Adàn,

Adàn, y Eva privados de la Justicia original, para sì y para todos sus descendientes; condenados à muerte, expuestos à dolores, y enfermedades, y las demàs penalidades deste Mundo, arrojados del Parayso, y condenados à comer su pan con el sudor de su rostro. Y es de notar, que todos los males, que ay en el Mundo, de culpa, y de pena; tantos pecados, tantas guerras, contiendas, y pleytos, tristezas, temores, con todos los demàs desastres temporales, y todas las penas, que han de padecer los Condenados en el Infierno, son centellas, que originalmente descienden de aquella culpa, y argumento, y testimonio de la Divina Justicia. Aqui harè las mismas ponderaciones, y consequencias, que arriba: reparando, como no ay lugar seguro para no caer; pues los Angeles cayeron en el Cielo, y Adàn en el Parayso; como no puedo assegurarme, ni con el buen natural, ni con la gracia recibida; como debo temer à Dios, y assegurar mi salvacion, lo mas que pudiere.

El tercero castigo, es, el que Dios haze por vn pecado mortal en vn Condenado al Infierno; pues aunque muera con èl solo, es Fè Divina, que ha de estàr ardiendo en aquellas abrasadoras llamas, para mientras Dios fuere

Dios; y aquel Mar inmenſo de miſericordia à vna criatura hecha por ſus manos, à quien tanto amò, que puſo por ella à ſu Hijo Vnigenito en la Cruz, le ha de eſtàr ſoplando, como dize Iſaias, y atizando el fuego, en que ſe abraſſe por toda vna eternidad, no compadeciendoſe jamàs della, ſino complaciendoſe de vèr exercitarſe allì ſiempre ſu infinita Juſticia. O eſpantoſa malicia la de vn pecado mortal, pues es merecedora deſte caſtigo! Y, ò locura de los hombres, que creyendo eſta verdad, ſe atreven à cometerle! Què cavallo ay tan deſbocado, que viendo delante de sì vna eſpada deſnuda, no ſe detenga? Y vn Chriſtiano, viendo ante sì el Infierno abierto, ſe arroja à la culpa, ſabiendo que ha de caer en èl, ſi muere con ella? Por aqui echarè de vèr mi ceguedad, pues tantas he cometido, y abrirè los ojos.

Vltimamente conſiderarè el caſtigo que Dios por pecados agenos hizo en ſu Vnigenito Hijo, entregando al Autor de la Uida à muerte de Cruz tan acerba; porque, ſi en el Leño verde, en que jamàs ſe viò carcoma de pecado, ſe emprendiò con tanto rigor el fuego de la Divina Juſticia, en el ſeco, carcomido con tantas culpas, qual ſoy yo, como ſe empren-

der?Y si el Fiador por pecados agenos,siendo Dios verdadero tan bueno como su Padre, tales penas padeciò; yo vilissima criatura, que soy el deudor, quales las debo temer por los proprios?Por todos estos, y otros muchos castigos,de que son dignos los pecados,tengo de concebir vn entrañable aborrecimiento, y horror dellos, y vn espantoso temor de la Ira Divina.

El segundo punto serà, considerar la malicia,y dissonancia del pecado mortal,por lo que èl es en sì mismo; pues segun Santo Tomàs, consiste en vna aversion à Dios,y conversion à la criatura: por donde se vè, que el que peca mortalmente,trueca à Dios por la criatura,estimandole menos que à ella, y pesando mas en su coraçon vn bien momentaneo, y aparente, que el verdadero,y sumo Bien. Y assi el pecado mortal es vn desprecio de Dios comparado con la criatura; es vn no hazer caso de las Divinas Leyes,de las Divinas, y eternas promessas,ni de las Divinas, y estupendas amenazas. Es finalmente vna gravissima ofensa del Criador,hecha por su criatura, por donde se descubre su infinidad; porque si la ofensa, en buena Theologia, crece al passo de la grandeza del ofendido,y vileza del que ofende, siendo infini-

ni-

nita la diſtancia que ay de la criatura à Dios, fuerça es, que ſea infinita la ofenſa, que eſta le haze, quando peca. Aqui puedo eſtender el diſcurſo largamente por los Divinos Attributos, y hallarè, que no ay ninguno por orden, al qual no participe el pecado eſpecial diſſonancia. Porque què diſſonancia es, hazer el agravio en preſencia del ofendido, y à ſus miſmos ojos, y Dios con ſu Immenſidad eſtà preſente al que le ofende, y con ſu Sabiduria le eſtà mirando? Què diſſonancia es, aborrecer practicamente al que es digno de ſer amado, qual es Dios por ſu bondad infinita? Què diſſonancia es, ofender al miſmo Juez, que ha de juzgar de la ofenſa, y puede poner en la horca al que le ofende; y el pecador ofende à Dios, ſu Juez, que le puede echar luego al Infierno? Aſsi puedo diſcurrir por los demàs Attributos conſiderados en sì miſmos.

Y ſi miro à Dios, en quanto bienhecho mio, no acabarè de maravillarme de la nueva monſtruoſidad, que participa mi pecado por razon de la ingratitud; porque ſi conſidero la multitud ſin numero de beneficios, que Dios haſta aora me ha hecho, y que pretende hazerme por toda la eternidad en ſu Gloria, hallarè, que aunque yo ſiempre le huviera correſ-

 pon-

pondido, y correſpondiera para ſiempre con otros tantos ſervicios, apenas moſtràra la mas pequeña ſeñal del agradecimiento debido. Pues què abominacion de ingratitud ſerà, en lugar de ſervicios, averle correſpondido con tan enormes agravios? Aqui puedo diſcurrir en particular por los beneficios recibidos, ponderando, quan mal pago he dado à quien tanto debo; y quan gran caſtigo merece tan fea ingratitud: y de todo procurarè ſacar ſiempre intenſo dolor de los pecados cometidos, con firme propoſito de la enmienda.

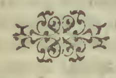
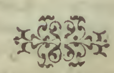
En el tercero punto, procurarè hazer concepto de la malicia, y diſſonancia del pecado mortal, y cobrar horror à ella por ſus abominables efectos, algunos de los quales ſon los ſiguientes. 1. Es muerte del alma, que la dexa mas fea, y aſqueroſa delante de Dios, y de ſus Angeles, que lo eſtà vn cuerpo muerto de muchos dias, y podrido delante de los hombres. 2. Aparta del alma à Dios, introduciendo en ella al demonio: por donde de Templo hermoſiſsimo de la Santiſsima Trinidad, queda convertida en cavalleriza feiſsima de la infernal beſtia. 3. Por èl ſe transforma el hombre de amigo cariſsimo de Dios en eſclavo aborrecidiſsimo del demonio. 4. Ciega los

los ojos del entendimiento, y obſcurece la luz de la razon, convirtiendo al hombre de racional en bruto. 5. Priva al hombre de la nobleza de hijo de Dios, y participacion de la Divina naturaleza, que tenia por la gracia. 6. Privale del mayorazgo, que tenia, y del derecho, en que eſtava, del Reyno eterno de la Gloria, y de todos ſus bienes. 7. Privale de toda la demàs riqueza, que tenia, de meritos de gloria, grangeados haſta entonces con ſus buenas obras. 8. Privale de los auxilios eficaces de la gracia; por donde viene à ſer, que vn pecado ſea cauſa de otros, y otros. 9. Quita la eficacia à la oracion. 10. Quita el conſuelo en los trabajos. 11. Deſtierra la paz del coraçon, y gozo de la buena conciencia. 12. Cauſa mala muerte, y otros innumerables males. O monſtruo compueſto de todas las fealdades! O abiſmo de todas las miſerias! O ciegos de los que te aman! O locos de los que no te huyen! Y, ò miſerable de mi, ſino me peſa de averte buſcado, y abrazado, y no propongo de dàr mil vidas por no bolver à tì!

El quarto punto ſerà, diſcurrir por las edades de mi vida, haziendo conſideracion por mayor de quantos pecados en ella he hecho; y hallarè por ventura, que apenas ay Mandamien-

miento deDios, y de ſu Igleſia, que no aya quebrantado muchas vezes, con obras, palabras, y penſamientos: y conſiderandome como vna poſtema, que rebienta de podredumbre, y la diſtila por todas partes. No acabarè de maravillarme, como Dios haſta ora me ha ſufrido? Como el Sol me ha alumbrado? Como los Cielos me han conſervado con ſus influencias? Como el Ayre me ha dado reſpiracion? Como el Agua me ha refrigerado, y calentado el Fuego? Como la Tierra no ſe ha abierto, y me ha tragado? Y como todas las criaturas no ſe han buelto contra mi, como contra vn enemigo de ſu comun Señor? Y viendo la miſericordia, que Dios ha vſado conmigo, no teniendome yà en el Infierno, como tiene à otros con menos pecados que los mios; encendido en agradecimiento, y abraſado en ſu amor, acabarè con vn Coloquio à Chriſto en la Cruz, pidiendole intenſo dolor de mis culpas, y firme propoſito de no bolver jamàs à ellas.

Pater noſter.

DE




Luxuria
PVTEVS ABYSSI. Apoc. 9.

DE LOS PECADOS VENIALES.

POr no aver lugar en los ocho dias de Exercicios, para tener deste oracion, podrà servir en ellos alguna, ò algunas vezes de eleccion espiritual: y despues entre año podrà ser materia de oracion, y muy provechosa.

Dos generos ay de pecados veniales: Unos, que se cometen por negligencia, flaqueza, ò poca advertencia, de los quales no se escusan aun los mas perfectos. Otros, que se cometen de malicia; esto es, de industria, de proposito, y advertidamente; los quales con la Divina gracia todos podemos evitar, y de hecho los evitan muchos fieles hijos, y fervorosos siervos de Dios, y destos principalmente tratamos aqui.

La Oracion preparatoria serà la ordinaria: la Composicion de lugar, imaginar à mi alma enferma, desmedrada, flaca, y sin fuerças, con los achaques de los pecados veniales; la Peticion, pedir à nuestro Señor, que me sane, dandome el debido aprecio de su malicia, dolor eficaz de los que hasta aqui he cometido, y firme resolucion de nunca mas los cometer.

El primero punto ſerà, conſiderar el rigor con que Dios caſtiga los pecados veniales; pues para el caſtigo dellos, principalmente tiene prevenida la horrible carcel del Purgatorio: donde las Animas, demàs de la pena de daño, que con no vèr à Dios padecen, la qual es graviſsima, ſon tan atrozmente atormentadas con el fuego, en que allì ſe eſtàn abraſando; que ſegun el ſentir comun de los Santos Padres, ninguna pena de eſta vida es comparable con la ſuya; de manera, que ni las penas de los Martyres, ni las de los ajuſticiados por ſus delitos, ni las de los enfermos de las mas penoſas, y doloroſas enfermedades, igualan en ſu acervidad à las penas del Purgatorio; excediendo eſtas à aquellas de mas à mas incomparablemente en ſu duracion; porque, como por revelaciones autenticas, y aprobadas, ſe ſabe, algunas Animas han eſtado padeciendo en el Purgatorio veinte años, otras quarenta, otras cinquenta, y otras mas, que es coſa horrenda, y eſpantoſa.

Donde ponderarè lo primero, que no puede dexar de ſer horrenda la malicia de los pecados veniales, pueſto que juſtamente es caſtigada con tan horribles penas: y eſto en Animas,

mas,no enemigas, quales son las de los Condenados,sino Amigas de Dios,y Esposas suyas, y Amadas dèl,con vn amor infinito, y destinadas para gozarle eternamente. Si vn Rey, aviendose desposado con vna doncella pobre, criada en vna Aldea, y teniendole yà prevenido el triunfo con que avia de entrar en la Corte à gozar su dichosa sue rte, el mismo dia de la entrada la mandasse encerrar en vna cruel carcel, y allì con rigurosissimos tormentos castigarla por largo tiempo, què diriamos de los delitos por esta doncella cometidos contra su Rey, Señor, y Esposo, sino que sin duda eran gravissimos? Pues esto es vna sombra de lo que passa al Alma del que muere en gracia de Dios; que, aviendo de entrar luego con triunfo à gozar su Esposo, y su Reyno en la Corte del Cielo, por los pecados veniales, que ha hecho, es largo tiempo detenida, y atormentada, en la carcel del Purgatorio.

Ponderarè lo segundo, quanto horror debo concebir de los pecados veniales: puesto, que segun dize San Pablo, son la leña, heno, y paja, con que se ceba, y aviva el fuego del Purgatorio, para abrasar à quien los comete; porque, si fuera extrema locura la de vn hombre,

bre, que dixera vna mentira, ò hiziera otro qualquiera pecado venial, ſabiendo de cierto, que por èl avia de ſer echado en vna hoguera, y allì quemado vivo, aviendoſe eſte tormento de acabar con la vida dentro de vna, ò dos horas: quanta locura es la de aquellos, que con tanta facilidad hazen tantos, ſabiendo con certidumbre de Fè, que ſi acà no los purgan, los han de purgar en el Purgatorio, ardiendo en aquel fuego tremendo, no por vna, ò dos horas, ſino por muchos dias, ò muchos meſes, ò por ventura muchos años?

Caſtiga Dios tambien muchas vezes en eſta vida los pecados veniales de muchas maneras; yà con penas corporales de enfermedades, achaques, dolores, &c. yà con eſpirituales mayores, como ſon, permiſsion de tentaciones, que afligen, y congojan mucho, inquietudes, turbaciones de conciencia, deſconſuelos, tinieblas, ſequedades, deſmayos, deſvios de sì, y de ſu preſencia, privacion de aquella paz, y tranquilidad, que es fruto de la buena conciencia: y lo que mas es de temer, con ſubtraccion de aquellos ſobreabundantes dones, favores, y auxilios de ſu gracia, ſin los quales el hombre, ò eſtà à peligro de perderſe, ò de hecho ſe pierde; porque ſegun la ſentencia del Sabio, el que deſ-

deſprecia las culpas leves,poco à poco viene à deſpeñarſe en las graves. Mucho,pues,ſon de temer las culpas , que traen conſigo tales penas.

El ſegundo punto , ſerà conſiderar , quan grande es la malicia del pecado venial , por lo que es en sì,aunque reſpeto de la del mortal ſe diga ligera;porque lo primero , el pecado venial,por ſer contra razon,es vna mancha,fealdad , deſconcierto , y monſtruoſidad del alma racional,que la enſucia,y la haze fea, y monſtuoſa.

Lo ſegundo , por ſer contra el mandamiento,y voluntad de Dios , es vna verdadera ofenſa,injuria,y menoſprecio ſuyo; por lo qual ſolo ſus verdaderos hijos, y fieles ſiervos (quando otro mal no tuviera) deben aborrecerle , y huirle mas que à mil muertes. Porque què diriamos de vn hijo,que dixeſſe : Yo à mi Padre no le darè peſadumbre tal , que por ella me eche de ſu caſa,y me desherede; pero menores que eſſa,yo no repararè en darſelas,por no privarme de mis guſtillos?Diriamos , que eſte no merecia el nombre de hijo ; pues tales ſon los que ſin reparo,y con advertencia, hazen pecados veniales.

Lo tercero, por ſer el pecado venial diguſto,

to,y ofensa de Dios,es mal de Dios; y por ser mal de Dios, es mayor mal,que todos los males de todas las criaturas, temporales, y eternos;de manera,que si à vno le dixessen, vna de dos,ò hazer vn pecado venial(como dezir vna mentira,ò vna palabra ociosa,) ò padecer eternamente todos los tormentos del Infierno juntos,con la privacion de toda la gloria del Cielo; esto segundo, antes que aquello primero, debia escoger,segun buena razon. Por ser certissimo,como lo es,que el minimo mal de culpa,es mayor que el sumo de pena; y que por evitar el mal mayor,se debe abraçar el menor. Quien,pues,no teme,y huye aquel mal,que excede à todos los males de pena juntos en vno?

El tercero punto serà, considerar, como el pecado venial es enfermedad espiritual del alma; y assi causa proporcionalmente en ella aquellos efectos,que suele la enfermedad corporal causar en el cuerpo. Es à saber,flaqueza, y falta de fuerças para exercitar las virtudes, y para vencer las tentaciones;tedio, desganas de las cosas espirituales,de la oracion, y trato con Dios;lassitud,pereza,y cansancio, para andar por el camino del espiritu; y assi inclinacion grande à estàrse de assiento sobre los bienes de la tierra, con repugnancia no menor à buscar los del Cielo.

Y de aqui es, que, aſsi como la enfermedad corporal es diſpoſicion para la muerte del cuerpo, (y eſto es lo peor, que ella tiene, y lo que cauſa mayor ſolicitud, y cuydado,) aſsi la enfermedad eſpiritual del pecado venial es diſpoſicion para la muerte del alma, que es el pecado mortal, y por eſſo debe dàr mayor cuydado, y ſer mas temido.

Diſpone el pecado venial para el mortal, como enſeña Santo Tomàs; lo primero, por vn modo de conſequencia, en quanto por los pecados veniales, poco à poco ſe và vn hombre habituando à traſpaſſàr los limites de la razon, y à perder el miedo à la diſſonancia de la culpa, y à hazerſe mas atrevido à tragarla; con que la conciencia ſe và enſanchando poco à poco con las culpas menores, haſta que yà ſin dificultad caben en ella las mayores; y aſsi es buena conſequencia. Haze vno con advertencia pecados veniales, pues èl harà mortales: es infiel en lo poco, pues ſeràlo en lo mucho: no repara en coſas pequeñas, pues no repararà en mayores; que es lo que dixo el Sabio. El que deſprecia las coſas pequeñas, poco à poco vendrà à caer en las grandes.

Lo ſegundo, diſpone el pecado venial para el mortal indirectamente; eſto es, quitando las co-

coſas que lo impiden, las quales ſe reducen à quatro. Primera, la ſugecion à Dios, y à ſu ſanto temor: que con la libertad, y atrevimiento à pecar venialmente, ſe và perdiendo haſta llegar à deſcomedirſe en lo mucho, el que ſe deſcomedìa en lo poco. Segunda, los habitos de las virtudes: que con los pecados contrarios, aunque leves, ſe vàn diſminuyendo, y adelgazando, haſta que quiebran en los graves; porque, como dize San Gregorio, todo lo adelgaza la coſtumbre: y la gota del agua cava la piedra, no por la fuerça con que cae en ella, ſino por la continuacion. Tercera, los auxilios de la gracia: que và Dios acortando al paſſo, que por los pecados leves ſe deſmerecen, haſta tanto que dexan de ſer eficaces para evitar los graves. Quarta, la fuerça, y vigor del eſpiritu: que con los pecados veniales, ſe enflaquece, y minora; con que ſi ocurre vna tentacion grave, no puede con ella, y cae vencido.

Lo tercero, para el pecado mortal diſponen los veniales, quando ſon muchos, por via de peſo, que hunde el alma en el abiſmo del mortal por multitud, no por grandeza, como las gotas del agua, ò arenas, ſiendo en sì tan ligeras, pueden, y ſuelen hundir el navio en el mar,

quando le entran muchas. Y asi dize bien S. Agustin, que la ruina de la multitud, y la de la magnitud, son igualmente de temer; porque si al fin soy vencido, y caygo, importa poco que esso sea, por ser los enemigos fuertes, ò por ser muchos.

De lo qual se infiere, que los pecados veniales advertidos, y frequentados, ponen al hombre en vn peligro proximo de los mortales; porque le ponen en aquel estado de tibieza, que no solo provoca à Dios à vomito, sino haze, que yà Dios le tenga medio vomitado de si, como en el Apocalypse se dize; esto es, medio dexado de su mano, para que mortalmente cayga. De donde se sigue otro mayor peligro; porque asi como lo que vna vez se vomita no suele bolverse à tragar, asi al que Dios por este genero de tibieza, y desahogo en cometer pecados veniales acaba vna vez de vomitar, dexandole caer en mortales, no suele bolverle à tragar, tornandole à su gracia; y asi muere sin ella, y se pierde, porque queda en el estado de aquellos relapsos, que pierden con nuevos pecados la gracia primero adquirida: De los quales, dize San Pablo, que es imposible moralmente buelvan à recobrarla; y San Pedro, que el estado en que por su perdida se ponen,

es peor que el que tenian antes de ſu ganancia; porque generalmente la recayda es peor, y mas peligroſa que la caìda.

De todo lo dicho en eſte Exercicio tengo de ſacar; lo primero, vn verdadero conocimiento de quan gran mal ſon en sì los pecados veniales; y quanto por eſſo los debo aborrecer: y de quan gran peligro traen conſigo de caer en los mortales, y aun de no levantarſe dellos; y quanto por eſſo debo temerlos, y huirlos; lo ſegundo, vn grande dolor de los, que he cometido, y vna firme reſolucion de no bolver à ellos. Y acabarè con vn coloquio, pidiendo à nueſtro Señor perdon de todo lo paſſado, y gracia eficaz para enmendarme enteramente en lo futuro,

Pater noſter,






Qua hora non putatis *Luc. 12* n° 52

EXERCICIO III.
DE LA MVERTE.

ES tan eficaz, para no pecar, la memoria de las Postrimerias, que dize el Espiritu Santo: En todas tus obras acuerdate de tus Postrimerias, y nunca jamàs pecaràs. De las quales, la primera es la muerte, materia desta Meditacion.

En la qual, la Oracion preparatoria serà la ordinaria. La composicion de lugar, imaginarme en vna cama con la candela en la mano, desahuciado de los Medicos, è intimada aquella triste sentencia, que Isaias notificò al Rey Ezequias. Dispon de tu casa, porque moriràs, y no viviràs. La peticion, pedir à nuestro Señor me dè aora à sentir, lo que tengo de sentir entonces de todas las cosas deste Mundo, y del otro.

El primer punto serà, de la naturaleza, y propriedades de la muerte. Pero, antes de considerarlas, tengo de suponer vna verdad, de la qual nadie puede dudar; porque la Fè Divina, la razon natural, y la quotidiana experiencia, con infalible certidumbre, y con cla-

riſsima evidencia la manifieſtan;y es, que todos hemos de morir. Yà eſtà en el Tribunal de Dios decretado,dize el Apoſtol, que vna vez mueran todos los hombres. Y es eſta Ley tan vniverſal, que ni Chriſto nueſtro Señor, ni ſu Santiſsima Madre, fueron exceptuados della, aviendolo ſido de otras Leyes de la Divina Providencia. Todos hemos de morir;grandes, y pequeños,nobles,y plebeyos,ricos,y pobres, moços,y viejos, y finalmente todos. Deſpues de cien años,no avrà ninguno de los que oy viven,y el Mundo eſtarà poblado de otros hombres;aſsi como al preſente, no ay ninguno de los que vivieron cien años antes. Vàn corriendo los ſiglos,como las olas del mar, que vnas ſiguen à otras haſta deshazerſe en la orilla; ò como las aguas de los rios, que las que aora eſtàn preſentes, poco deſpues yà eſtàn paſſadas,y otras en ſu lugar. Todos hemos de morir;todos hemos de paſſar de la Region eſtrecha del tiempo al Reyno ampliſsimo de la Eternidad.

Y què es morir? Morir es, deshazerſe eſte compueſto de cuerpo,y alma:Morir es, desbaratarſe,y caer en tierra eſte edificio, y acabarſe eſte ſer:Morir es, vn deſtierro perpetuo de todo eſte Mundo,y vn deſpojo vniverſal de todos

dos los bienes, que en èl se estiman, riquezas, honras, dignidades, oficios, regalos, deleytes, passatiempos, y los demàs. De donde se sigue, que quanto à lo que se estima en el Mundo, la muerte à todos nos haze iguales; porque como en èl entramos desnudos, assi hemos de salir todos desnudos dèl. Pues para què tanto cuydado, y diligencia en allegar cosas, de que hemos de salir desnudos? Què locura serìa la de vn Mercader, que con grande afan cargasse su nave de mercadurias, que sabìa se avìan de hundir con ella en el puerto, saliendo èl à nado desnudo à la orilla? O que aviendo de passarse à otro Reyno, hiziesse provision de moneda, que allà no passa? Mayor es la locura de los mortales, que atesoran bienes, que presto han de dexar, honras, riquezas, y deleytes, olvidados de las buenas obras, que solas han de llegar con ellos al puerto, y entrar en el Reyno espaciosissimo de la Eternidad.

Y quando hemos de morir? Desde que nacemos vamos muriendo, pues cada dia tenemos vno menos de vida. Desde la carçel del vientre de nuestras madres salimos condenados, y caminamos, no solo à largos passos, sino bolando con las ligerissimas alas del tiempo al patibulo de la muerte. Locura serìa la de

aquel, que ſacandole de la carcel para la horca, pidieſſe para el eſpacio corto de aquel viage muſicas, juegos, entretenimientos, y regalos, olvidado del termino adonde caminava. Mayor es la locura nueſtra, ſi en ſemejantes paſſatiempos perdemos el tiempo de la vida, olvidados de quan apriſa bolamos à la muerte.

Eſpecialmente ſiendo nueſtra vida tan corta, conſiderada en sì, y tan nada comparada con la Eternidad, que nos aguarda deſpues della. Porque què ſon cien años, que es lo ſumo à que ſe puede alargar la vida de vn hombre, comparados con la infinita multitud de millones de años, de que la Eternidad ſe compone? Mucho menos que vn ſolo inſtante, comparado con qualquiera numero de años finito, por grande que ſea; porque al fin dos coſas finitas, por deſiguales que ſean, tienen alguna proporcion: pero lo finito con lo infinito, ninguna. De lo qual ſacarèmos la conſequencia del Apoſtol: Que quanto ay en eſte Mundo de mal, ò de bien, en nada ſe debe eſtimar; porque la figura fantaſtica deſte Mundo, ſe paſſa preſto.

Y yà que el termino de nueſtra vida es tan corto, ſi eſſe fuera cierto, pudieramos tener alguna diſculpa de nueſtro deſcuydo; pero no

es aſsi. Nadie ſabe, quando, ni como ha de morir; ſi eſte año, ò el ſiguiente, ò otro; ò ſi eſte mes, ò eſta ſemana; ſi con muerte prevenida, y acordada, ò con ſubita, y repentina. Por eſſo Chriſto nueſtro Señor en ſu Evangelio tantas vezes, y con tan diferentes Parabolas nos amoneſta, que eſtèmos ſiempre en vela, y prevenidos para la muerte; como las Virgenes, que aguardan al Eſpoſo, y no ſaben, quando ha de llegar. Como el que ſabe, le han de ſaltear ſu caſa ladrones vna noche, y no ſabe à què hora, y aſsi ſiempre eſtà en vela. Como los que eſtàn en centinela por miedo de los enemigos, la primera, ſegunda, y tercera vigilia de la noche, ſimbolo de nueſtras tres edades, juventud, edad madura, y vejez. Por eſſo nos tiene tambien varias vezes aviſado en ſus Eſcrituras, que la muerte es de condicion del ladron, que acomete, quando el hombre menos penſava. Que es como el peſcador, que aſſe con el ançuelo el pez, quando con los demàs nadava mas deſcuydado. Y verdaderamente, ſi ay prudencia en el Mundo, en aſſegurar eſte negocio ſe ha de emplear, que es vnicamente neceſſario. O ceguedad de los mortales, que con tanta ſolicitud previenen los rieſgos en los demàs negocios humanos, olvidados del rieſ-

riesgo en que viven, de perder el negocio sumo de su eterna salvacion con vna muerte desprevenida!

Tiene la muerte otra estraña propriedad, que es, ser vna; y asi, si vna vez se yerra, el yerro no tiene reparo: porque al lado que cayere el arbol, quando le corten, como dize el Espiritu Santo, allì ha de quedàr, para mientras Dios fuere Dios. Es la muerte la suerte vltima del juego, en que và todo el resto; y si se pierde, queda todo perdido para siempre. Es vn salto, que para hazerle sin caer en el barranco del Infierno, es necessario tomar muy de atràs la carrera. Las acciones dificiles, y desvsadas, no suelen salir bien de la primera vez, y assi solemos repetirlas para acertarlas. No ay para mi accion mas desvsada, que el morir; ni mas dificil, que el bien morir. Pues como no temo el errarla? Si al que nunca ha tirado à vn blanco le diessen quatro dias de termino para que se adiestrasse à tirar, con pacto, de que si le acertasse al primer tiro, le avian de hazer Rey; y si le errasse, le avian de quemar luego vivo; Bien cierto es, que aquellos quatro dias no los gastaria en otra cosa, sino habituarse à tirar para no errar despues el tiro, en que tanto le iba. El tiempo desta vida se nos dà, para habituarnos,

nos, y adieſtrarnos con la mortificacion de nueſtras paſsiones à tirar al blanco de vna buena muerte; con calidad, de que ſi acertamos con èl al primer tiro, hemos de ſer para ſiempre Reyes del Reyno del Cielo; y ſi le erramos, hemos de ſer para ſiempre quemados vivos en el Infierno. Locura ſerà perder tiempo, y no gaſtarlo todo en adieſtrarnos à morir en vida, para acertar con el blanco del bien morir.

El ſegundo punto ſerà, conſiderar lo que paſſa antes de morir: como ſe và agravando la enfermedad con ſus accidentes; como los ſentidos, y potencias ſe vàn enflaqueciendo, è inhabilitando aun para las acciones mas vſadas. Què ſerà para las eſpirituales menos vſadas, y allì tan neceſſarias? A que ſe junta el embaraço de Medicos, medicinas, viſitas, diſpoſicion de hazienda, &c. Gran locura es, dexar para tiempo tan impedido negocio tan dificultoſo, y de tanta importancia. Quien entre tantos embaraços, priſas, cuydados, y congojas, podrà cortar, coſer, y acabar el veſtido de las bodas, neceſſario para entrar en las Celeſtiales? Innumerables ſon ſin duda los que ſe pierden, por aguardar à diſponerſe para la muerte en eſtos vltimos lances de la vida.

Pues

Pues yà quando el enfermo desahuciado de los Medicos, se persuade, que su muerte està muy cercana,quien podrà contar los aprietos, angustias, y congojas, en que se halla? Por què si, como dize el Sabio, la memoria de la muerte en grande manera es amarga, qual serà la presencia? Allì congoja lo primero aquel vniversal apartamiento de todas las cosas amadas; porque no se dexa sin dolor, lo que se possee con amor. 2. La memoria de la vida passada en pecados, en vanidades, en olvido de Dios,y de su salvacion. 3. La memoria de tantos medios faciles, y ocasiones oportunas,de tantos toques deDios,avisos,y exemplos de los hombres,todo mal logrado. 4. La memoria de tanto tiempo perdido, y horas mal gastadas, de las quales tomàra en aquel trance vna, y no se le concede. 5. El temor de la suerte, que dentro de poco ha de tener forçosamente, de gloria eterna con los Angeles, ò pena eterna con los demonios. A que se allega la solicitud destos: los quales al passo, que ensanchan en la vida para hazer pecar,estrechan en la muerte, para hazer dessesperar, encareciendo la gravedad,y muchedumbre de las culpas,y el rigor de la Justicia Divina.

Esto es algo de lo que passa en la muerte del

del pecador. Que la del justo es preciosa en los ojos de Dios, y para èl suave, sin tener nada, que le congoje. No lo que dexa, porque yà con el afecto lo avia dexado. No los pecados passados, porque los labò con lagrimas. No la perdida del tiempo, ocasiones, è inspiraciones, porque todo lo aprovechò. No el temor del juyzio, porque ama al Juez, cuya caridad destierra el temor. En mi mano està aora escoger vna destas dos muertes; resolverème à ajustar mi vida, para que mi muerte sea como la del justo.

El tercer punto serà, considerar lo que passa despues de la muerte. Como queda el cuerpo sin alma, feo, y hediondo, que todos huyen dèl, procurando echarle luego de casa, por amado que fuesse en vida. Què arreos tan preciosos le dàn? Con vna pobre mortaja le visten, y no se quexa, aunque sea el del mayor Principe del Mundo. Luego le llevan à aquella casa tan estrecha, y à aquella cama tan dura, donde, como dize Isaias, los colchones seràn las polillas, y los cobertores los gusanos, y las cortinas, y almohadas los huessos de los otros muertos; y alli le dexan sepultado en perpetuo olvido. Assi se ha de vèr este muladar de mi cuerpo; procurarè tratarlo de suerte, que no me pierda el alma.

La qual, en apartandoſe dèl, es preſentada delante del Tribunal deChriſto,para dàr cuenta de todas ſus obras: ſegun las quales, ha de ſer juzgada con tanta puntualidad, y rigor, que haſta de vna palabra ocioſa ſe le ha de tomar eſtrecha cuenta. Conſiderarè atentamente la tela deſte juyzio,haſta llegar à engendrar en mi alma el debido temor dèl, qual le tuvieron los mayores Santos, teniendo tanto menos que yo porque tenerle. Y pues eſtoy cierto,que en breve me tengo de vèr en èl,procurarè deſde oy,que todas mis acciones ſean tales, que puedan parecer allì ſin verguença, y confuſion mia. Y acabarè con vn coloquio à Chriſto nueſtro Señor pueſto en la Cruz, pidiendole por ſus meritos precioſos, me dè gracia para vivir de ſuerte, que merezca vna buena muerte,y vna ſentencia fauorable.

Pater noſter.







Quis poterit cogitare diem aduentus eius Malac.3

EXERCICIO IV. DEL JUYZIO VNIVERSAL.

SUponese el articulo de Fè, con que creemos, que Christo nuestro Señor el dia vltimo del Mundo ha de baxar del Cielo à la tierra, para juzgar vivos, y muertos con vn Juyzio vniversal; en el qual ha de hazer ostentacion de su rectitud, y Justicia, manifestando à todos los Angeles, y los hombres los caminos mas ocultos de su Divina Providencia; para que todos vean, quan rectos, y ajustados han sido, y siempre son, y seràn, y como todos los perdidos por su culpa lo han sido; y aunque es verdad tambien de Fè, que el Juyzio particular con que juzga Christo nuestro Juez à cada vno de los hombres, luego que muere, y la sentencia que le dà en èl, ò de eterna salvacion, ò de condenacion eterna, no se ha de mudar, ni alterar quanto à la substancia en aquel vniversal Juyzio, sino confirmarse vniversalmente, y en publico de todos lo mismo, que en particular, y en secreto, se juzgò, y determinò de cada vno, quando muriò. Con todo esso las circunscunf-

cunſtancias de aquel vltimo Juyzio han de ſer tales aquel dia vltimo del Mundo, y tan eſtupendas las coſas, que han de paſſar en èl, que à todos en grande manera nos importa el conſiderarlas de eſpacio con frequente, y atenta conſideracion, à que ſe ordena eſte Exercicio.

En el qual la Oracion preparatoria ſerà la ordinaria. La compoſicion de lugar, imaginar vn Teatro ampliſsimo, en que ſe celebra vn Acto general de Inquiſicion. La peticion, pedir à Dios gracia para vivir de modo, que tenga en aquel Teatro buen lugar, y favorable ſentencia.

El primero punto: Conſiderar lo que ſe dize en el Evangelio. Que eſtando los hombres deſcuydados, y ocupados en ſus negocios, como eſtaban, quando vino el Diluvio en tiempo de Noè, començaràn à alterarſe los movimientos de las ruedas deſte Relox del Vniverſo, que ſon los Cielos, con eſpantoſo eſtruendo, y ruìdo. El Sol, y la Luna ſe oſcureceràn. Las Eſtrellas caeràn del Cielo. Los Elementos, que ſon como los quatro humores deſte cuerpo del Mundo, ſe inquietaràn, y turbaràn, como ſe inquietan, y turban los quatro humores del cuerpo humano, quando eſtà cerca de la muerte. En el Ayre avrà terribles tempeſtades,

des, con eſpantoſos relampagos, truenos, y rayos; ſiendo los vientos tan furioſos, que traſtornen los montes. Bramarà el mar con temeroſos bramidos, y ſaliendo de ſus limites, anegarà los Lugares circunvecinos. La tierra padecerà tales terremotos, que arruinaràn las Ciudades enteras. Los animales huiràn à guarecerſe de los hombres, y los hombres correràn à acogerſe à las cuevas de los animales. Y ſerà tanto ſu temor, y eſpanto, que los traerà ahilados, deſcoloridos, y aſſombrados.

Avràſe Dios eſte dia como vn hombre zeloſo, y honrado, que, buelto de vna larga auſencia, halla, que ſu muger le ha hecho traycion: y no ſolo contra ella convierte ſu ira, ſino tambien contra las joyas, y alhajas, que fueron los inſtrumentos de ſu deshonra, quebrandolas, deſpedazandolas, y quemandolas. Aſsi Dios, no ſolo contra los pecadores, ſino contra las demàs criaturas, de que ſe ayudaron, para ofenderle, executarà ſu enojo.

Eſte es el dia, al qual llaman los Prophetas, dia de ira, dia de tribulacion, y anguſtia, dia de tinieblas, y obſcuridad, dia de calamidad, y miſeria, dia de torvellinos, y eſtruendos. Y dia grande del Señor. Todos los demàs ſon dias de los hombres; por-

que les dexa Dios en ellos vivir à ſu voluntad: mas aquel ha de ſer dia de Dios ; en que ſe ha de romper el dique del mar inmenſo del ſufrimiento Divino, y ſalir de golpe la ira , que en èl haſta entonces vàn , como dize el Apoſtol, ateſorando los pecadores , para anegarlos à ellos, y à todas ſus coſas. Temamosle aora, para que entonces no ſeamos anegados en ſus olas.

Deſpues de lo referido embiarà Dios aquel fuego , de que habla la Sagrada Eſcritura en varios lugares. Con el qual ſerà cubierto por todas partes todo eſte globo del Mundo, como lo fuè con el agua , quando con el Diluvio vniverſal fuè anegado. Y aſsi en breviſsimo tiempo todas las coſas dèl ſeràn abraſadas , y convertidas en ceniza : los campos con todos ſus arboles, y yervas; los edificios, y todo genero de riquezas ; y todos los hombres , que entonces huviere, con ellos. Pues ſi todas las coſas del Mundo ſe han de deshazer , y conſumir aquel dia, para què tanta eſtima, y aprecio dellas? Solas las buenas obras, que nunca perecen, ſon dignas de eſtimacion, y aprecio.

El ſegundo punto ſerà, conſiderar , como, purificado yà con el fuego el Mundo , ſe oyrà por todo èl aquella trompeta ſonora , de que ha-

haze mencion la Escritura, y aquella voz del Angel, que publicando la vniversal resurreccion, dirà: Levantaos muertos, y venid à juyzio. Y luego por ministerio de Angeles se juntaràn las cenizas, y materias primeras de todos los cuerpos de los hombres, en el Valle de Josaphat, donde ha de ser el juyzio: y allì por Divina virtud, con ellas se formaràn de nuevo los mismos cuerpos, y seràn traìdas sus animas de donde estuvieren, para que cada qual se introduzga en el suyo.

Ponderarè el horror, que tendrà el alma de vn reprobo, de entrar en su cuerpo, y el coloquio que tendra con èl. Vèn acà maldito, dirà, que pues yo me condenè por dàrte gusto, y condescender con tus apetitos bestiales, justo es, que seas participe de la pena, como lo fuiste de la culpa. Tu eres la maldita, pudiera el cuerpo responder; pues siendo la libre, y la señora, y pudiendome sofrenar con el freno de la razon, no lo hiziste, y assi vamos à padecer, que à trueque de que crezca tu pena, llevarè yo mi parte. Por el contrario, con què gozo entrarà en su cuerpo el alma del Justo? Què dulces coloquios tendrà con èl? Vnidas las almas à sus cuerpos, los de los reprobos quedaràn feissimos como tizones del Infierno; y los

 de

de los predestinados hermosissimos como vnos cristales llenos de luz, adornados con los quatro dotes de gloria, Claridad, Impassibilidad, Sutileza, y Ligereza. Yo tengo de tener vna destas dos suertes, en mi mano està aora, escoger la dichosa.

Luego apartaràn los Angeles à los buenos de los malos, y quedando estos con su pesadumbre cosidos con la tierra, aquellos se levantaràn por el ayre, para aguardar à su Juez. Aqui ponderarè la diferencia de sentimientos, que tendràn los vnos, y los otros. El dolor, è embidia de los malos de verse en tal estado, y la alegria, y gozo de los buenos de su dichosa suerte. Y harè reflexa sobre mi, avivando la fè, de que es forçoso, me quepa vna destas dos suertes. Y està aora en mi mano, grangear con buenas obras la buena.

El tercero punto serà, considerar, como estando las cosas en esta disposicion, se abriràn essos Cielos, y baxarà el Hijo de Dios con grande Magestad, y potestad, acompañado de todos sus Angeles; (que aquel dia se cree, tomaràn todos vnos cuerpos hermosissimos, para hazerse visibles;) de los quales se formarà vna procession hermosissima, trayendo por Guion el Estandarte de la Cruz, à cuya vista todos llo-

lloraràn, como dize el Evangelio. Los malos de dolor, pues, por aver huido della en vida, se vèn en aquel estado. Y los buenos de consuelo, pues se vèn en tan diferente, por averla abraçado. En esta forma baxarà àzia la tierra el Rey de la Gloria, no como la primera vez hecho Niño, faxados sus braços con pobres faxas, sino hecho Leon de Judà, bibrando la espada de su Justicia con el braço de su Omnipotencia. No como Pastor, buscando la oveja perdida, para llevarla sobre sus ombros, sino como Juez riguroso, para entregarla à los lobos infernales.

Llega à cerca de la tierra, y puesto en debida distancia, sentarà su Tribunal en vna nuve blanca, como le viò San Juan, poniendo à su mano derecha à su Santissima Madre la Virgen Maria, y à la izquierda à los Apostoles, y demàs Varones Apostolicos, que, dexandolo todo por èl, le siguieron en pobreza, castidad, y obediencia, para que sean como Assessores suyos, ayudandole à juzgar à los demàs; como se lo tiene en su Evangelio prometido. Què acreditada serà entonces la virtud, como desacreditado el vicio.

El quarto punto, considerar, como luego se abriràn aquellos Libros, que tambien viò

S. Juan, en que se veràn escritas todas las obras de los hombres, buenas, y malas. En estos libros se representan las conciencias de todos; las quales por Divina virtud se haràn allì patentes, y todos claramente veràn todas las obras buenas, y malas hechas en este Mundo, assi las proprias, como las de todos los otros. Què estraña afrenta, deshonra, y confusion, padeceràn los malos, de vèr allì manifiestos à todos, todos sus pecados mas ocultos! Y què honra, y gozo los buenos de vèr publicadas sus obras de virtud mas secretas! Como quiera que en la verdad no ay otra deshonra, sino la del vicio; ni otra honra, sino la de la virtud. Allì se han de conocer, y estimar todas las cosas como son.

Luego el Juez se bolverà à sus predestinados con vn rostro amoroso, y agradeciendoles todo, lo que en este Mundo trabajaron, y padecieron por su amor, les darà el premio de sus meritos, y les pondrà en possession dèl con aquellas dulces palabras. Venid Benditos de mi Padre; y entrad en possession del Reyno, que desde el principio del Mundo os està aparejado. Què alegria causarà en ellos esta sentencia? Què parabienes se daràn? Què abraços? Què agradecimientos à su Juez? Esto mas es

para

para meditado de eſpacio, que para dicho.

Tras eſto el Juez à todos los reprobos, y à cada vno, les harà los cargos, poniendoles delante todo, quanto hizo por ellos, y quan mal le correſpondieron, y ſe aprovecharon. Como los criò, y ordenò à vn fin tan alto, como ſu Gloria. Como ſe hizo Hombre, y diò ſu Vida con tan acerba muerte, para ganarſela. Quantos medios les diò, para que la conſiguieſſen: Sacramentos, Doctrina, Exortaciones, Exemplos, Auxilios, Inſpiraciones, &c. Todo lo qual malbarataron, por ſeguir ſus antojos, dando mas credito con las obras al demonio ſu enemigo, que à ſu amoroſiſsimo Redemptor, y Padre. Todos quedaràn convencidos, ſin tener nada que reſponder: Y luego el rectiſsimo Juez, veſtido de indignacion, con vn roſtro de tanta ſeueridad, que harà temblar al Cielo, y à la tierra, arrojarà por la boca aquel rio de fuego, que viò Daniel, aquella ſentencia final, aquel vltimo fallo ſin apelacion. Apartaos de mi malditos al fuego eterno, que eſtà aparejado para Luzifer, y ſus ſequaces. Què golpe ſerà eſte para vnos coraçones de carne? Què ſentimiento les cauſarà? Como le ſufriràn? Què diràn? Luego errado avemos el camino de la verdad, y la luz de la juſticia no nos alumbrò, &c.

Luc-

Luego ſe executarà eſta ſentencia. Y como acà la Inquiſicion relaxa los condenados al braço ſeglar. Aquellos mal aventurados ſeràn relaxados y entregados à los demonios, para que como lobos ſangrientos ſe ceben à ſu ſabor en las ovejas perdidas. A las quales con garfios de fuego iràn arraſtrando, y arrojando por las bocas, que ſe avran hecho en la tierra, al calaboço del Infierno. Y acabados de entrar allà los vnos, y lós otros, ſe cerraràn, y ſellaràn con el ſello del decreto Diuino, para nunca bolver à abrirſe por toda la eternidad. O pecados, què larga ſoga de males aveis tegido! O criaturas infelices, criadas para tanto mal! Aqui vltimamente conſiderarè, como vna de eſtas dos ſuertes me ha de caber, reſolviendome à dàr mil vidas, que tuviera, porque ſea la buena. Y acabarè con vn coloquio à Chriſto nueſtro Señor, pidiendole, que con ſu gracia me lleve à ella. Pater noſter.



EXER-





Quis habitabit ex uobis cũ ardorib' sẽpiternis. I. 33

EXERCICIO V.
DEL INFIERNO.

BAxen los vivos con la consideracion al Infierno, para que no baxen realmente despues de muertos, dize S. Bernardo. Porque ninguna cosa ay, que assi refrene à los mortales, para que no se despeñen en culpas, como el considerar las penas, à que se sugetan por ellas. Esto hemos de hazer en este Exercicio.

En el qual la Oracion preparatoria serà la acostumbrada. La composicion de lugar, imaginar vna grande concavidad, que ay cerca del centro de la tierra, llena de fuego, y humo de piedra azufre, donde estàn los condenados bañados con èl, como en lo profundo del mar los pezes con el agua. La peticion, pedir à nuestro Señor sentimiento vivo, y con èl vn temor intenso de lo que allì se padece. Para que, quando de los pecados no me abstraiga el amor, me aparte siquiera el temor.

El primero punto serà, considerar la pena de daño, que consiste en la privacion de la Gloria, de que los condenados carecen.

Y como dize Santo Tomàs, es pena infinita, porque priva de vn bien infinito, qual es Dios, y de la possessiõ, que dèl tienen los Bienaventurados. Y assi dize San Juan Chrysostomo, que mil fuegos del Infierno, que se juntassen en vno, no serian de tanta pena para el condenado, como el verse privado de Dios. Porque Dios es el centro del alma, al qual ella, despues desta vida, tiene incomparablemente mayor inclinacion, que tienen las demàs cosas à llegar à su centro, y los miembros de vn cuerpo à estàr vnidos entre sì. Y assi no puede dexar de sentir violencia, y dolor de verse privada dèl para siempre, incomparablemente mayor, que sienten los miembros de vn cuerpo, quando los cortan, y separan; y què sintieran vn peñasco, y vn fuego, si fueran sensibles, quando con violencia los impiden, para que no vayan à sus centros, ni se junten con ellos? Y si acà tanto suele sentirse la perdida de qualquier bien grande, à que los hombres tenian alguna accion, ò derecho; què sentimiento serà en los condenados el aver perdido el Bien sumo, à que tenian accion, y le pudieron alcançar; y esto sin esperança alguna de recobrarle?

A esta pena de daño pertenecen el destierro afrentosissimo de aquella Patria Celestial, con

que

que el condenado es desterrado para siempre à vna Region tã formidable. La deshonra de ser separado como maldito de los Ciudadanos del Cielo. El trueque de aquellos vanqueres de gloria, y hartura sabrosa, con la hambre, y la sed perdurable; y de todos los demàs deleytes de la Bienaventurança con los dolores del Infierno. Y la embidia de que otros gozen aquel colmo de inmensos bienes, que èl pudo tener, y por su culpa los perdiò, que todas seràn penas grauissimas.

El segundo punto serà, considerar la terribilidad del lugar, donde han de estàr los condenados; que es como vn estanque de fuego de piedra azufre, como se dize en el Apocalypse: y el fuego es tan cruel, que dize San Agustin, que el nuestro en su comparacion es como pintado; quema, y no alumbra, abrasà, y no consume, y penetra cuerpo, y alma del condenado, teniendo todo lo penoso del fuego sin lo que es de alivio. De cuyos ardores, como se dize en Job, seràn passados los miserables à frios insufribles. Porque demàs del fuego de piedra azufre, y su humo incomportable, abra en aquel horrendo lugar tanta variedad de tormentos, que para significarlos de algun modo, dize la Sagrada Escritura, que avrà en el Infier-

fierno hambre, ſed, llanto, crugir de dientes, cuchillo dos vezes agudo, eſpiritus de tempeſtades, ſerpientes, guſanos, eſcorpiones, martillos, agenjos amargos, agua de hiel, &c. Eſta es la morada, eſtos los palacios magnificos, que Dios tiene aparejados para aquellos, cuya ſobervia no cupo en el Mundo, y cuya impiedad no tuvo fin. Donde, como dize Iſaias, ni faltarà leña, con que ſe cebe el fuego, ni faltarà el ſoplo de Dios, que como vn torrente de azufre le eſtarà ſiempre avivando por vna eternidad.

Pues los moradores deſte lugar quales ſon? Demonios, enemigos cruelíſsimos de los hombres, y allì ſangrientos verdugos ſuyos, que con varias invenciones de tormentos los atormentaràn, ſatisfaciendo las anſias, que ſiempre tuvieron de ſus males; à cuyo fin en eſta vida procuraron, por medio de los pecados, llevarlos conſigo. Los condenados tambien entre sì ſe aborreceràn entrañablemente, y atormentaràn vnos à otros. Porque allì, prevertidas todas las leyes de la razon, ni avrà hijo para padre, ni padre para hijo, ni hermano para hermano, ni amigo para amigo. Antes ſeràn motivos allì de odio, los que aqui lo fueron de amor, eſpecialmente entre aquellos, que fue-

fueron consortes en las culpas. Pues si acà es cosa tan intolerable vivir juntos en vna casa por vn breve tiempo con algunos, que nos aborrecen, y aborrecemos; què serà con tantos en vn Infierno, y por toda vna eternidad? O lugar de miserias, y de tinieblas, adonde ningun orden, sino horror sempiterno habita, como se dize en Job! Quien no teme habitar en tì?

El tercero punto serà, considerar los tormentos, que han de padecer los condenados en todos los sentidos del cuerpo, y potencias del alma, que son los instrumentos, con que pecaron. Porque, como se dize en el Libro de la Sabiduria, los que fueron instrumentos de las culpas, lo han de ser tambien de las penas.

Los Ojos seràn atormentados con aquella luz maligna del fuego infernal, bastante, como dize San Gregorio, para vèr, lo que ha de dàr tormento, no siendolo para dàr consuelo; cō la vista de los Demonios, que tomaràn figuras de Leones, Tigres, Ossos, Serpientes, Dragones, y otros animales espantosos de fuego, que los vàn à despedazar, y tragar; con la vista de los demàs condenados, y de otras muchas cosas horribles, que allì ha de aver.

El Oìdo serà atormentado con el eterno mar-

martillar de aquellos Miniſtros infernales; con llantos ſin concierto de tantos condenados, gemidos, aullidos, gritos deſentonados, blasfemias. O que eſpantoſa confuſion!

El Olfato ſerà atormentado con el olor inſufrible de tanto fuego, y humo de piedra azufre, con el de tantos cuerpos de los condenados, mas inſufrible, que el de otros tantos perros muertos; y todos juntos, y apretados en vn lugar ſin reſpiracion.

El ſentido del Guſto ſerà atormentado con vna hambre, y ſed rabioſa, ſin eſperança de refrigerio; cuyo alibio ſerà agenjos amargos por comida, y agua de hiel por bebida, como dize Dios por ſu Profeta, y con otros varios brevajes aſqueroſiſsimos, y horribiliſsimos, que les haràn los demonios tomar por fuerça.

El ſentido del Tacto, que eſtà eſtendido por todo el cuerpo, ſerà atormentado con aquel fuego abraſador. O miſerable pecador, ſi acà no puedes ſufrir por el eſpacio de vna Ave Maria la llama de vn candil en vn dedo, como ſufriràs el eſtàr de pies à cabeça cubierto, y penetrado con fuego tanto mas cruel para ſiempre, y ſin fin? A que ſe añadiràn otros varios tormentos de açotes, ruedas, cuchillos, &c.

La Imaginatiua ſerà atormentada con la ve-

vehemente aprehension de los dolores, que fixa siempre en ellos, los harà mas insufribles, y con las tristissimas, y horribilissimas imaginaciones, que siempre andarà imaquinando, y rebolviendo en sì. El Apetito sensitivo estarà hecho vn mar tempestuoso de deseos no cumplidos, de tristezas, de angustias, y melancolias. El Entendimiento estarà lleno de errores, ciego, y obscurecido para todo bien, y solo despierto para conocer la grandeza del mal, que padece, y eternidad de su duracion, y la del bien que perdiò, con impossibilidad de cobrarle. La Voluntad estarà obstinada en el mal, llena de deseos de bienes, que no puede conseguir, y aborrecimiento de males, que no puede euitar. Y assi continuamente prorrumpiendo en despechos, rabias, y desesperaciones, porque allì se pagan con desesperaciones eternas las esperanças locas de los pecadores. Nadie peque con esperança, de que ha de ser perdonado; porque esta tiene lleno el Infierno.

La Memoria, siendo la potencia mas simple, serà el origen de la mayor pena; pues en ella se ha de engendrar, y estàr siempre cebando aquel gusano roedor de la conciencia, de quien dize la Sagrada Escritura, que nunca ha de

de morir. El qual es vn deſpecho rabioſo, y vn arrepentimiento infructuoſo, que eternamente tendràn los condenados, acordandoſe del tiempo paſſado, y de las oportunidades, que en èl tuvieron para evitar los males inmenſos que padecen, y adquirir los bienes inmenſos, de que carecen: como eſto eſtuvo en ſu mano, y en ſu libertad: quan facilmente lo pudieron conſeguir, y por ſu culpa no lo hizieron: como perdieron la ocaſion: como eſta ſe paſsò con aquel tiempo, y nunca jamàs ha de bolver. Eſte ſerà vn dolor, que continuamente les arrancarà el coraçon con tanta crueldad, quanta mas es para penſada, y meditada, que para dicha.

El quarto punto ſerà, conſiderar, como todos eſtos tormentos ni han de tener fin, ni alivio, ni interrupcion. No han de tener fin; porque ſon eternos, y han de durar, mientras Dios fuere Dios. Porque como dize San Gregorio, en el Infierno à los miſerables ſe dà muerte ſin muerte, y fin ſin fin; porque allì la muerte ſiempre vive, y el fin ſiempre comiença. O eſtado miſerable, donde fuera la mayor dicha, lo que acà es la pena mayor del mayor delito, que es el morir, y dexar de ſer! Lo qual aquellos deſdichados (como en el Apocalypſi ſe dize) con anſias rabioſas deſearàn, y no les ſerà concedido.

do. Porque ellos son eternos, la carcel eterna, el fuego eterno, los atormentadores eternos, y el decreto de Dios, de que sin fin penen, eterno. O eternidades, quien no te teme!

Pero para hazer algun concepto desto, que es eternidad, que se dize en vna palabra, estendamos la imaginaciõ à qualquier numero de años finito, y hallarèmos, que, despues de passado èl, la eternidad se queda entera. Tantos millones de años han de passar por vn condenado, como gotas de agua han caìdo desde el principio del Mundo sobre la tierra, juntas con las que componen el mar Oceano. Tantos, como hojas ha avido, y ay, y ha de aver en todos los arboles, y yervas del Mundo. Tantos, quantos fueran los atomos bastantes para llenar, y matizar toda la esfera del Cielo estrellado. Tantos finalmente, como pudieran contarse cõ los guarismos, que llenàran todo el papel, que cabe en la misma esfera. Y despues de todos estos numeros, que parecen sin numero, de años passados, han de començar los tormentos, como si fuera el primer dia: porq̃ aun desde entonces la eternidad se queda eternidad. Y esto sin algun alivio, ni interrupcion. Porque estos tormentos, ni se envegecen con el tiẽpo, ni se facilitan con la costumbre, ni se minoran con el vso. Quien, pues,

podrà ſufrir por tan eterna duracion tan inmutable continuacion de tan horribles males?

De todo lo dicho ſe concluye con evidencia, que el condenarſe vn hombre al Infierno, es coſa tan eſpantoſa, tan eſtupenda, tan horrible, y tan formidable, que, aunque de todos los hombres fuera vno ſolo, el que ſe huvieſſe de condenar, todos aviamos de eſtàr temblando. Pues ſiendo tantos los hombres, que ſe cõdenan. Que, como dize el Sabio, el numero de los necios, quales ſon los reprobos, es infinito. Y aviendonos dexado eſcrito en ſu Evangelio Chriſto Verdad eterna. Que el camino de la vida es eſtrecho, y ſon pocos los que encuentran con èl. Y que ſon muchos los llamados, y pocos los eſcogidos. Y que la manadica de los predeſtinados es muy pequeña cõparada con la grande multitud de los reprobos. Y viviendo todos, como vivimos, entre innumerables rieſgos, y peligros de condenarnos; Como no tememos? Como no eſtamos temblãdo de dia, y de noche? Como no nos ſobreſalta continuamẽte el cuydado de la ſuerte, que hemos de tener? Dios por ſu miſericordia nos abra los ojos, y hiera el coraçon con ſu ſanto temor. Acabar pidiendole eſtomiſmo. Pater noſter.

Haſta aqui los Exercicios de la primera ſemana de San Ignacio.

EXER-



Exeamus ad eum extra castra improperium eius portantes. Heb.

EXERCICIO VI.

DE LA CONQVISTA DEL REYNO DE CHRISTO.

COmo embiò Dios à Moyſes à Egypto, no ſolo para que ſacaſſe al Pueblo de Iſrael del captiverio de Faraon, redimiendolo con tantos prodigios, ſino para que con ſu doctrina, y exemplo le encaminaſſe por el Deſierto de Paleſtina à la Tierra prometida. Aſsi embiò à ſu Vnigenito Hijo Chriſto nueſtro Señor à eſte Mundo, no ſolo para que ſacaſſe à los hombres del captiverio de Satanàs, redimiendolos con ſu ſangre, y muerte prodigioſa, ſino para que con ſu doctrina, y exemplo los encaminaſſe por el Deſierto deſta vida al Cielo prometido. Y para mejor acierto deſte viage inſpirò à S. Ignacio eſtos Exercicios. Porque en la primera ſemana dellos (que correſponde à la Via purgatiua) ſe nos enſeña, como hemos de ſalir del captiverio de Satanàs por medio de la verdadera penitencia de los pecados. Y en la ſegunda, y tercera (que corref-

ponden à la Via iluminatiua) como hemos de caminar en ſeguimiento de Chriſto para conſeguir la vnion con Dios, que en eſta vida puede alcançarſe, (de que ſe trata en la quarta ſemana correſpondiente à la Via vnitiva) y deſpues con ſeguridad, y muchas ventajas la gloria eterna, que nos eſtà prometida.

Viniendo, pues, à la ſegunda ſemana, en eſte Exercicio reduciremos à quatro puntos quatro meditaciones, que San Ignacio en ella puſo entre otras de la Vida de Chriſto. Y ſon como los nervios de toda ella.

La Oracion preparatoria ſerà, la que ſiempre. La compoſicion de lugar, conſiderar à Chriſto nueſtro Señor como anduvo los tres años vltimos de ſu Vida predicando por las Ciudades, Villas, y Synagogas, enſeñando à todos con palabras, y exemplos el camino del Cielo. La peticion, pedirle, que no me haga yo ſordo à ſu llamamiento, ſino que con toda reſolucion le ſiga, è imite perfectamente.

El primer punto: Conſiderar lo primero vn Rey temporal, elegido de Dios, à quien obedecen todos los Chriſtianos, y dotado con todos los dotes, y gracias, que ſe pueden penſar; ſabio, prudente, poderoſo, esforçado, magnifico, deſintereſſado, amador de ſus vaſſallos, y

que

que no desea, ni busca otra cosa mas, que el provecho dellos. Y que aviendolos llamado à su presencia, les habla asi. Vassallos mios, mi voluntad es conquistar toda la tierra de infieles, en la qual conquista deseo, que todos me sigais, con presupuesto, que yo tengo de ir delante, y ser el primero en todos los trabajos de la guerra, en las vigilias de la noche, y ardores del dia, en el cansacio, hambre, ò sed, y en recibir los golpes del enemigo; y nada de los despojos de la victoria quiero para mi, todos se han de repartir entre vosotros, cabiendole à cada vno tanto mayor parte dellos, quanto mas de cerca me siguiere, y mas me imitare. Què serìa bien respondiessen los buenos vassallos à proposicion semejante de semejante Rey? Todos sin duda con gran promptitud se ofrecerian à seguirle en empressa tal. Y si alguno lo dexasse de hazer asi, seria vituperado del Mundo, y tenido por ruin, infame, y perverso cauallero.

A semejança deste Rey temporal hemos de considerar al Rey Eterno Christo nuestro Señor Vnigenito del Padre, y Dios verdadero, y asi tan bueno como èl, y con los mismos atributos, y perfecciones. Y que baxa del Cielo, combidando à todos los hombres à que le si-

gan en la conquista del Reyno eterno de la Gloria, que para ellos pretende conquistar; siendo èl el primero en todos los trabajos de la pelea, y en recibir los golpes del enemigo; y no queriendo para sì nada de los despojos de la victoria, sino para repartirlos entre sus vassallos, dando à cada qual tanto mas, quanto mas de cerca le siguiere, y mejor le imitare. Como debe responder, y corresponder qualquiera Christiano à tal Rey, y à tal peticion? Ninguno, que tuviere juizio, y razon dexarà de ofrecerse con toda promptitud, yansia à seguirle lo mas de cerca, que pudiere, en esta conquista. Porque si fuera tan ageno de razon, y vituperable, el no seguir à aquel Rey temporal en la conquista de vn Reyno terreno; Quan ageno de razon, y quan vituperable serà, el no seguir à este Rey eterno en la conquista del Reyno Celestial? Convencido, pues, con este argumento, me tengo de resolver à seguir, è imitar à Christo lo mas de cerca, que pudiere: La qual resolucion es el fruto, que tengo de sacar deste punto.

El segundo punto serà, considerar dos Capitanes en todo opuestos, Luzifer, y Christo, y que cada qual llama, y quiere, que se alisten los hombres debaxo de su Vandera. A Luzifer con-

conſiderarè en el campo de Babilonia, que ſignifica confuſion; ſubido en vna gran Catreda de fuego, en figura horrible, y eſpantoſa, deſpidiendo de sì mucho humo, y chiſpas, y que con voz deſmedida, y deſentonada llama à todos los demonios, y les dize: Soldados mios, mi voluntad es, que traigamos à todos los hombres à nueſtro Reyno, y aſsi eſparcìos por todo el Mundo à echar redes, y lazos, ſin dexar ninguno, à quien no tenteis. Lo primero, con la codicia, y apetito de las riquezas. Lo ſegundo, con el apetito de las honras. Y lo tercero, con la ſobervia de la vida, trayendolos por aqui à la luxuria, y à los demàs vicios.

Por el contrario conſiderarè à Chriſto N. S. en el campo de Jeruſalen, que ſignifica viſion de paz, en vn lugar humilde, con vn roſtro apacible, y amoroſo, y que con voz blanda, y ſuave llama à todos ſus Chriſtianos, y les dize, que ſe eſparçan por el Mundo, y exorten à todos à lo contrario, que los demonios. Es à ſaber, al deſprecio de las riquezas, y amor de la pobreza; al deſprecio de las honras, y amor de los oprobrios, y afrentas; y à la humildad del coraçon, que de aì ſe ſigue: trayendolos por eſtos tres eſcalones à las demàs virtudes.

Por eſta conſideracion, lo primero ſe nos

dà à entender en particular, qual es la guerra, en que hemos de ſeguir à Chriſto nueſtro Capitan, y què enemigos ſon, con los que hemos de pelear. Que no ſon otros, ſino nueſtros apetitos deſordenados de riquezas, de honras, y pueſtos altos, y deleytes, y regalos. Porque, aunque ſe quentan por enemigos de nueſtra alma Mundo, Demonio, y Carne. Pero el Mundo, y el Demonio no pelean contra noſotros con otras armas, ſino con las de nueſtros apetitos carnales de riquezas, de honras, y de deleytes. Y aſsi, vencidos eſtos apetitos, quedan todos nueſtros enemigos vencidos.

Lo ſegundo, ſe nos deſcubren dos reglas de diſcernir eſpiritus, que San Ignacio puſo deſpues con las demàs. Por las quales conoceremos, de què eſpiritu nace el movimiento interior, que ſe ſiente en el alma. Porque, ſi eſte viene con inquietud, turbacion, y obſcuridad; argumento es, que nace del mal eſpiritu; que eſſo ſignifica aquella humareda, è inquietud, con que conſideramos à Luzifer en aquella Catreda de fuego. Pero, ſi por el contrario viene con ſoſsiego, paz, quietud, y luz interior; argumento es, que nace de buen eſpiritu, ſignificado por el ſemblante apacible, con que conſideramos à Chriſto. Aſsimiſmo, ſi el movimien-

miento interior nos inclina à bienes terrenos, riquezas, honras, y regalos; del mal espiritu se origina. Como por el contrario del bueno, quando nos inclina al desprecio de todos los bienes del Mundo, y aprecio de los Celestiales, ò virtudes, con que se alcançan.

Aqui, pues soy Christiano, y como tal alistado por el Baptismo debaxo de la Vandera de Christo, bolviendo los ojos à tras, tengo de examinar, como he peleado a imitacion suya en esta conquista del Cielo contra los tres enemigos, à quienes se haze esta guerra, Apetito de riquezas, Apetito de honras, y Apetito de deleytes? Como he guardado las leyes de la milicia, nunca bolviendo las espaldas, siendo el primero en los mayores peligros, exponiendome à los golpes contrarios, por librar dellos à mi Rey? O quanto hallarè aqui, de que confundirme! O quanto, porque temer, que no he de alcançar parte de los despojos, sino en lugar suyo graue afrenta, y castigo! Porque, si en la guerra temporal fuera digno de graue castigo, y afrenta el soldado, que al tiempo del acometer bolviesse las espaldas, y huyesse; y mucho mas, si en vez de defender à su Rey bolviesse las armas contra èl, haziendose de la parte del enemigo. Yo, que tantas vezes en

esta

esta espiritual milicia he buelto las espaldas à los mios, quantas me he dexado llevar de los apetitos de honras, deleytes, y riquezas. Y tantas buelto las armas contra mi Rey, quantas en seguimiento dellos he pecado. Què espero? Y con què cara llegarè yo delante del Tribunal tremendo de mi Rey, y mi Juez al tiempo de dividirse los despojos de la Victoria (que es el de la muerte) pidiendo, que se me dè parte de ellos. Sabiendo, que tiene dicho el Apostol. No serà coronado, sino el que peleare legitimamẽte. Esto es, guardando las leyes de la milicia.

El tercero punto: Considerar tres classes de hombres, ò tres hombres, que aviendo adquirido cada qual diez mil ducados, todos desean salvarse, y hallar paz en su alma, quitando el afecto desordenado de la riqueza adquirida. Pero con esta diferencia. Que el primero và dilantando el poner los medios hasta la hora de la muerte. El segundo pone algunos, pero determinado siempre à no dexar sus diez mil ducados, sino servir con ellos à Dios. El tercero està indiferente à retenerlos, ò dexarlos, como Dios le diere à entender, serà de su mayor servicio. Destos tres, el primero expuesto està à perder el fin, por falta de execucion de los medios. El segundo pervierte el orden, queriendo,

que

que el fin se acomode al medio, y no al revès. El tercero està en la disposicion debida. Y à este tengo de imitar, si quiero vencer el apetito desordenado de qualquier bien temporal, poniendome totalmente indiferente à tomarle, ò dexarle, segun hallare ser mas conveniente para el servicio Divino, y consecucion de mi vltimo fin.

El quarto punto: Considerar tres grados de humildad, ò tres estados de virtud. El primero de aquellos, que no haràn vn pecado mortal por quanto ay en el Mundo, ni por la propria vida. El segundo de aquellos, que se hallan yà tan indiferentes à tener, ò no tener qualquier bien temporal, que por ninguno, ni aun por la vida propria, haran vn pecado venial advertidamente. El tercero, que incluye essotros dos, de aquellos, que hallando igual gloria de Dios en tener, ò no tener algun bien de la tierra por mas imitar à Christo nuestro Señor, eligen antes pobreza, que riqueza; antes deshonra, que honra, y antes dolores, que regalos. Este es el sumo grado de perfecion, à que debo aspirar. Y adonde, como por los escalones, por los puntos deste Exercicio me sube S. Ignacio. El qual finalmente aconseja, que para llegar à èl, ayuda mucho, en qualquier caso de duda, pedir

pedir à Dios en la oracion, que me conceda lo que es mas contrario à mi ſenſualidad: como pobreza, deshonras, dolores, y trabajos; para mejor aſſemejarme à Chriſto N. S. y Maeſtro, viſtiendome de ſu veſtidura, y librea. Pues la viſtiò èl para mayor aprovechamiento nueſtro eſpiritual, dandonos exemplo, para que en todas las coſas à noſotros poſsibles le queramos imitar, y ſeguir. Como ſea la via que lleua los hombres à la vida. Aqui harè tres Coloquios; vno à nueſtra Señora, pidiendole me alcance eſta perfecta imitacion de ſu Hijo. Otro al Hijo: y otro al Padre, pidiendoles me otorguen lo miſmo. Acabando el primero con el Ave Maria; el ſegundo, con el Anima Chriſti: y el tercero, con el Pater noſter.

Aqui es de advertir, que los quatro puntos deſte Exercicio, con el orden que eſtàn pueſtos, ſon como otros tantos grados, por donde N. P. S. Ignacio, con maravilloſo magiſterio, ſube al Exercitante à aquella perfecta diſpoſicion de animo, que debe tener, para hazer buenas, y ſanas elecciones en todas las coſas, y acciones, que caen debaxo de ſu libertad, de la manera, que ſe dirà en el Exercicio ſiguiente.

DE




portates

DE LA SANA, Y BVENA ELECCION.

ESta diferencia ay entre el hombre, y las bestias, que estas se rigen por passion, ò apetito natural, pero el hombre à titulo de racional se debe regir solamente por la razon en todas las acciones, y cosas, que caen debaxo de su libertad. Y porque en el Christiano, en quien se supone la Fè, la razon dicta, que puestos los ojos, y la intencion en el fin, para que fuè criado, solo aquello abraze, que mas le ha de ayudar à conseguirle; y consiguientemente, que nada abraze de lo que es malo, porque esto antes estorva, y de lo que es bueno abraze siempre lo mejor, que es lo que mas ayuda. De aqui es, que en todo buen Christiano debe aver firme resolucion de huir siempre lo que fuere malo, y de lo bueno abraçar siempre lo que fuere mejor. Y esta firme resolucion es el fruto, que se debe aver cogido de todos los Exercicios passados.

De donde se sigue, que lo que claramente fuere malo, y de lo bueno lo que claramente fuere mejor, no es materia de eleccion,

ni deliberacion. Porque yà ſe ſupone, que ſegun buena razon aquello ſin duda debe huirſe: y eſto ſin duda debe abraçarſe.

Pero, porque entre las coſas de ſuyo buenas, que pueden ocurrir, para poder libremente tomar, ò dexar, ò por razon de ſu ſuſtancia, y accidentes, ò por razon de las circunſtancias del tiempo, del lugar, de la perſona, &c. puede el hombre dudar, qual de los dos extremos propueſtos (es à ſaber el tomarlas, ò dexarlas) le eſtarà mejor en orden à conſeguir ſu fin del mayor ſervicio de Dios, perfeccion, y ſalvacion de ſu alma, en eſtos caſos entra la deliberacion, y eleccion, y para ellos es el Exercicio de la ſana, y buena Eleccion, que San Ignacio nos dexò eſcrito.

Lo primero, y mas principal, que cae debaxo de eleccion, es el eſtado de la vida perpetuo, en quien no le ha tomado, de cuya eleccion acertada, y conforme à la voluntad de Dios depende muchas vezes el concierto, y la bondad de toda la vida; y lo que mas es, la ſalvacion. Porque en aquel eſtado, en que quiere, que yo le ſirva, me tiene Dios antes, que en otro, librados los auxilios de ſu gracia eficaces, con que le he de ſervir. Y aunque todos los eſtados aprobados por la Igleſia Catolica ſon bue-

buenos en sì,como el de Matrimonio, el de Continencia, el Eclesiastico, y el Religioso; pero no todos son buenos para todos: como los manjares, aunque sean todos buenos en sì, no todos arman à todos los estomagos; y los que son sanos para vnos, son nocivos para otros; y los que para vnos son menos buenos, para otros son mejores. Por donde se vè, quanta sea la importancia de vna muy atenta, madura, y deliberada eleccion acerca del estado. Por falta de la qual muchos sin duda, despues de vna vida inquieta, desassossegada, descontenta, y penosa, han perdido el vltimo fin, para que avian sido criados.

Lo segundo, que cae debaxo de eleccion, es la reformacion del estado, en quien yà le tiene, quanto à las cosas particulares, que le pertenecen. Como; si ha de tener tantos, y tales criados, mas, ò menos; si ha de hazer tantos, y tales gastos; si ha de dàr tantas, y tales limosnas, mas, ò menos. Y assi de las demàs cosas.

Lo tercero, que cae debaxo de eleccion, es qualquiera otra cosa, que ocurre de suyo buena, ò indiferente, acerca de la qual es dudoso, si me estarà à mi bien el tomarla, ò dexarla, como es qualquier oficio, beneficio, empleo, ocupcion, accion de importancia, modo ordinario

de vida,distribucion del tiempo,y las demàs.

La disposicion,que debe tener, el que ha de hazer buena eleccion,es lo primero,que,puesta la mira en el fin,para que fuè criado,estè totalmente indiferente, para tomar, ò dexar la cosa,de que se trata,segun viere,que mas conduce para el dicho fin, sin otro algun respeto. En el qual indiferencia se debe aver puesto por el Exercicio precedente. Lo segundo, que se ponga à hazer su eleccion,no, quando tiene el animo inquieto,ò turbado, y obscurecido con alguna passion, ò tentacion, sino, quando le tiene quieto,tranquilo,y sereno.

FORMA DESTE EXERCICIO.

LA Oracion preparatoria serà,la que siempre. La composicion de lugar,poner delante de los ojos del alma la cosa, sobre que se ha de hazer la eleccion, y carear los dos extremos,de tomarla,y dexarla,ò de tenerla, y no tenerla,con el fin,para que fuè criado, que es servir,honrar,y glorificar à Dios en esta vida, dandole gusto en todo, y despues gozarle en la otra.La peticion,pedir à su Magestad, que me dè luz,y gracia, para elegir de los extremos propuestos el que mejor me ha de ayudar à la execucion,y consecucion deste fin.

El

El primero punto ſerà, diſcurrir, conſiderando en particular las conveniencias, y comodidades, ò por el contrario los eſtorvos, y peligros, que en orden al dicho fin, para que fui criado, preciſamente, y ſin otro algun reſpeto, ſe me ſeguiràn, ora de tomar, ò tener la coſa propueſta, ora de dexarla, ò no tenerla. Y aviendo aſsi diſcurrido, y ponderadolo bien todo por ambas partes, verè à qual dellas la razon pura, y libre de toda paſsion, y afecto ſenſual ſe inclina, y aquella elegirè.

El ſegundo punto ſerà, conſiderar, que otro hombre, à quien yo nunca huvieſſe viſto, ni conocido, teniendo entre manos la miſma materia, que yo tengo, para elegir, me pidieſſe conſejo; y aquello, que, todo bien conſiderado, yo le aconſejaria, juzgando ſeria en èl para mayor gloria de Dios, y perfeccion mayor de ſu alma, eſſo he de eſcoger para mi.

El tercero punto, conſiderarme en el articulo de la muerte, y ponderar atentamente, qual de los dos extremos aora propueſtos quiſiera entonces aver elegido, que eſſe miſmo es el que aora me conviene elegir.

El quarto punto, conſiderarme aſsimiſmo en el dia, y hora del Juyzio delante del Tribunal de Dios, para dàrle quenta de todas mis ac-

acciones, y elecciones hechas en esta vida, y la que juzgare, que entonces querria aver hecho en la materia presente, essa misma debo hazer.

El quinto punto: Hecha yà mi eleccion por los puntos precedentes, bolviendome à nuestro Señor se la ofreciere; rogando à su Magestad la acepte, reciba, y confirme. Que si con este ofrecimiento de veras, y con sinceridad hecho se halla mi anima quieta, y sin escrupulo, y consolada, serà argumento, que la eleccion està bien hecha, pura, y sin mezcla de torcida afeccion. Pater noster.

Con este Exercicio de la sana, y buena Eleccion remata San Ignacio los de la segunda semana.

Y aqui se le advierte al Exercitante lo primero Que estè muy sobre sì, para no obligarse con voto à cosa ninguna, llevado del fervor del espiritu, sin consultarlo antes con el Padre de espiritu, ò con algun Confessor, y tener dèl su aprobacion.

Lo segundo se le advierte: Que, quando, aviendo discurrido por los puntos sobredichos acerca de los extremos, que son materia de su eleccion, hallare, que igualmente conducen à la mayor gloria de Dios, y bien de su alma; enton-

tonces es la ocasion de poner en practica el grado vltimo de perfeccion, de que se hablò en el punto quarto del Exercicio passado, eligiendo aquel extremo, que fuere mas penoso, y contrario à la sensualidad, para mejor imitar à Christo nuestro Señor.

Lo tercero se le advierte: Que para fortalecer el proposito de la Eleccion hecha, y vencer las nuevas dificultades, que suele traer consigo la execucion de la cosa elegida, ayuda grandemente la consideracion de las hazañas, y victorias de Christo nuestro Señor en su Sagrada Passion. Y por esto San Ignacio concluìda la segunda semana con este Exercicio, emplea toda la tercera en Meditaciones de la Sagrada Passion.

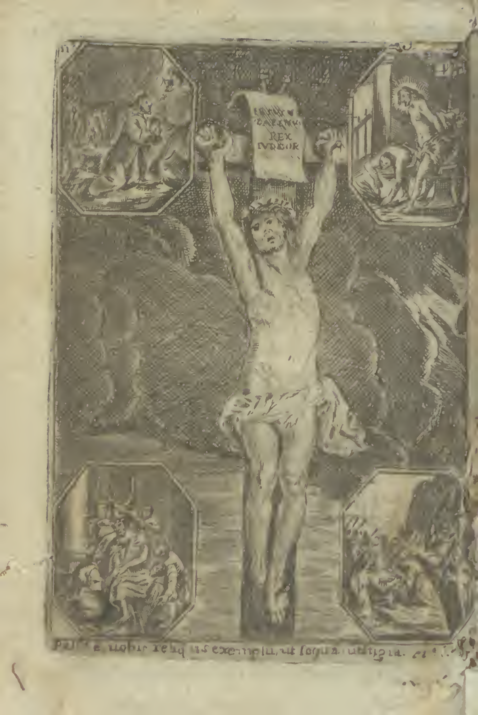
Lo quarto se le advierte: Que, vna vez hecha la Eleccion conforme à las reglas dichas, de ninguna manera ha de hazer en ella mudança, especialmente en tiempo de desolacion; esto es, quando interiormente se halla turbado, ò inquieto con alguna tentacion, ò passion, que causa obscuridad interior, ò con alguna afeccion, ò inclinacion à las cosas terrenas. Porque este no es tiempo de alterar nada en lo bien elegido. Pero, si passada la borrasca, y buelta la serenidad del alma, y tranquilidad

interior, ocurrieren tales circunstancias nuevas, que le parezca necessario bolver à deliberar sobre la cosa elegida, entonces se podrà hazer la Eleccion de nuevo, conforme à las mismas reglas dadas.

Ultimamente se advierte: Que, quando la cosa elegida es de tal calidad, que pide tiempo sucessivo para su execucion, en tal caso se podrà aplicar à ella el Examen particular, para que mejor, y mas brevemente se execute, y consiga lo que se pretende.



EXER-



... e nobis re... exemplu, ut sequa... uestigia. ...

EXERCICIO VII.
DE LA PASSION DE CHRISTO N. S.

NO ay cosa, que assi aliente al buen Sóldado en la batalla, como vèr las victorias, que su Capitan alcança en ella. Por esto recogiendo en este Exercicio todos los de la tercera semana de San Ignacio, mostrarèmos al Exercitante (resuelto yà por los de la segunda à seguir à Christo en la conquista de su Reyno) las ilustres victorias, que este nuestro Rey, y Capitan en el tiempo de su Passion alcançò de aquellos tres enemigos, contra los quales debe hazerse esta guerra; venciendo nuestro apetito desordenado de riquezas con su suma pobreza; y nuestro apetito desordenado de honra, aplauso, y estimacion de los hombres con su sumo desamparo, y deshonra; y nuestro apetito desordenado de deleytes, y regalos con sus sumos dolores.

La Oracion preparatoria serà la ordinaria. La composicion de lugar, mirar à Christo nuestro Señor clavado en la Cruz. La peticion, que me dè gracia eficaz, para que yo imi-

imite sus hazañas en esta espiritual conquista.

El primero punto: Considerar la pobreza, que Christo nuestro Señor padeciò en el tiempo de su Passion. Que fuè tal, que le faltaron generalmente todas las cosas. Pues ni tuvo vna cama, en que morir, ni vn lienço, con que cubrir su desnudez, ni vn jarro de agua, para apagar su sed, ni otro alivio, para refrescarse en la agonia de la muerte, sino el de la hiel, y vinagre. Y diziendo San Pablo, que la suma pobreza es tener con que cubrir el cuerpo, y con que sustentarle, sin buscar otra cosa fuera desto. Aquel Señor, que, siendo tan rico, se hizo pobre por nosotros, passò mas adelante, pues ni tuvo con que cubrirse, ni con que satisfacer su sed. Y siendo assi, que los que mueren, por pobres que sean, tienen derecho à su sepultura, y à su mortaja, y à disponer de lo que tienen: aun desto careciò el Señor. Pues fuè enterrado en sepultura agena, y con mortaja dada de limosna; y no pudo mandar à quien quisiera las vestiduras, de que vsaba, y que solas tenia, sino que se viò despojar dellas, y que los soldados las repartieron, y sortearon à su gusto. O riqueza de los Cielos, con quan estrema la pobreza peleastes contra el desorden de mi avaricia!

El

El ſegundo punto: El deſamparo, que Chriſto tuvo en ſu paſsion, fuè tan grande, que pudo dezir con el Profeta, que mirando à vna parte, y à otra, no hallava quien le conocieſſe, porque aun ſus mas conocidos le avian faltado. Y tanto fuè mayor eſte golpe, y caìda, quanto fuè de mas alto. Porque aviendo ſido eſtimado como Santo, reuerenciado como Profeta; oido como gran Maeſtro, y Predicador; ſeguido de todo el concurſo del Pueblo en el Templo, en las Synagogas, en la Ciudad, en el Deſierto, en la Mar, y en la Tierra, engrandecido por ſus milagros tantos, y tan iluſtres; querido, y amado por los continuos beneficios, que recebian dèl. Todo eſto ſe trocò ſubitamente en deſconocimiento, deſprecio, infamia, y aborrecimiento.

Porque ſus Naturales le procuraron la muerte con ſuma injuſticia. Los Gentiles Romanos ſe la dieron con ſuma crueldad. Los Sacerdotes, y Letrados eran como la levadura, con que toda la maſa del Pueblo quedò avinagrada contra el Salvador. Los Principes ſoplavan el fuego, y en los Populares ſe encendiò tal llama, que no ſe pudo apagar con tantas afrentas, y dolores. Haſta en los ſuyos, que avian ſeguido ſu eſcuela, hallò poca firmeza, y leal-

lealtad. Porque de ſus doze Apoſtoles eſcogidos, vno le vendiò, otro le negò, y los demàs le deſampararon, dexandole ſolo en poder de ſus enemigos. Lo qual, aunque ſu Madre no hizo; pero no le pudo ayudar, ni defender; antes le acrecentava intenſamente el dolor con ſu preſencia. Y el Eterno Padre, que pudo, no quiſo por entonces bolver por èl. Coſa, con que ſus enemigos le daban en roſtro, y que le obligò à dezir: Dios mio, Dios mio, por què me deſamparaſte? Deſta manera venciò Chriſto nueſtro deſordenado apetito de aplauſo, y eſtimacion humana.

El tercero punto: La deshonra del Salvador en ſu Paſsion fuè de ſuma grandeza. Porque creciò por parte de ſu Perſona, que era verdadero Dios; y en quanto Hombre tuvo de ſus deshonras tanto mas vivo el ſentimiento, quanto era de mas alto coraçon. Creciò por parte de la altura de eſtimacion, à que avia llegado; cayendo della en el extremo mas abatido de ignominia. Porque el Pueblo, que tanto le reverenciava, eſtimava, y ſeguia, viendole tan afrentoſamente preſo por los Principes, y Magiſtrados, luego (como ſuele acaecer) ſe diò por engañado en la opinion, que dèl tenia. Y como corridos todos, de auer hecho tanta hon-

honra à vn hombre falso,y embaydor, procuravan deshazer el yerro con nuevas invenciones de injurias.

Creciò por parte de las personas, que le deshonraron. Porque los Letrados, y mas ancianos, los Pontifices,y Sacerdotes,los Magistrados,y Juezes, que era la gente mas acreditada en letras,y religion, y de quien menos se podia presumir ignorancia,ò injusticia, estos fueron,los que,despues de mucho acuerdo, y aviendo examinado la causa en su Concilio,le declararon por digno de muerte, y todo el Pueblo se la pidiò, y hazia fuerça al Presidente con violencia popular, para que se la diesse. Y los soldados Gentiles,gente sin Dios,vil, y soez,fueron los verdugos, que la executaron, poniendo en èl las manos, y la lengua sin genero de verguença,ni cortesia. A que se allega el averle vendido vno de sus Discipulos, otro negado,y todos desamparado, que cada cosa destas por su parte agrauò su deshonra.

Creciò esta tambien por parte de los delitos, de que le acusaron, que fueron muchos, y grauissimos. Es à saber, de blasfemo contra Dios, que se hazia hijo suyo, è igual con èl. De traydor à los Reyes, que les vsurpava su titulo,y dignidad,y vedaba pagarles sus derechos,

chos,y tributos. De hombre embustero, alborotador, que traìa el Pueblo levantado, è inquieto, juntando escuela, y enseñando doctrina nueva, y perniciosa, discurriendo por toda la tierra, sin tener domicilio señalado. De hechizero, y encantador, que con milagros falsos, y aparentes, hechos por arte del demonio, traìa la gente embelesada. Que todos eran crimenes grauissimos, y odiosos, y que contenian en sì otros muchos.

Creciò vltimamente su deshonra por parte de las cosas, que hizieron con èl; que todas fueron llenas de dolor, y de ignominia. Porque lo primero, le prendieron de noche, y en el campo, con alboroto. Llevaronle por la Ciudad atado, y con afrenta. Examinaron su causa con violencia. Y vno de los criados del Pontifice, injuriandole de palabra, como à descortès, le diò vna boferada en el rostro delante de su amo, y del Concilio de los Sacerdotes. Los que aquella noche le guardavan, la gastaron toda en su deshonra: porque le cubrian los ojos, y le escupian en el rostro, y dandole bofetadas, y pescoçones, reìan, y mofaban dèl, como de Profeta falso, y mentiroso. Traxeronle por las calles de vnos Tribunales en otros diferentes vezes. Herodes le vistiò con suma ig-

ignominia,para burlar dèl,como à loco. Y Pilatos le deſnudò con ſuma verguença en ſu Pretorio,para açotarle,como à ladron. La Cohorte de los Gentiles le adorò , como à Rey de burlas, hincandole con palos la corona de eſpinas en la cabeça. Y el pueblo de los Judios no le quiſo admitir , ni confeſſar por Rey de veras. Y pueſto en competencia con vnLadron ſedicioſo,y homicida , diò al homicida libertad , y al Autor de la vida tuvo por indigno de ella , pidiendole à vozes para ſer crucificado. Condenole el Juez;y, ſiendo de ſuyo el genero de muerte tan infame, la hizieron mucho mas con la compañia de dos Ladrones , y haziendole llevar por toda la Ciudad el madero afrentoſo de ſu Cruz,le colgaron en ella ignominioſamente à viſta de tanta gente,como avia concurrido à la celebridad de la Paſqua. Y como ſi todo eſto no baſtara,eſtando agonizando,y con las anſias de la muerte , le dezian palabras feas , dandole en roſtro con los delitos, que èl no avia hecho, y ellos le avian levantado.O honrador,y honra de los hombres,quien aſsi te ha deshonrado por ellos ! O ceguedad de los que , preciandoſe de Chriſtianos , con tantas anſias,y diligencias buſcan ſu honra!

El quarto punto ſerà , conſiderar los dolores,

res, que Christo nuestro Rey padeciò en su Passion, que fueron tantos, que pudo bien dezir dèl el Profeta, que desde la planta del piè hasta lo mas alto de la cabeça no tenia cosa sana, y que todo estava hecho vna llaga, como leproso, sin averle quedado color, ni hermosura, ni vista, por donde fuesse conocido. Las espaldas abiertas, y todo el cuerpo llagado de los açotes: los ombros molidos con el peso de la Cruz: el pecho descoyuntado, y estirado en ella: la cabeça traspassada con espinas, y de la mala noche flaca, y desvelada: los cabellos mesados: la barba arrancada: el rostro golpeado con bofetadas: la boca seca con la sed: la lengua amarga con hiel, que le avian dado: las venas desangradas: las piernas, y braços estirados, hasta contarsele los huessos: las manos, y pies barrenados con clavos, y colgado con ellos de vn madero por sus mismas heridas; que con el peso de su mismo cuerpo se estavan abriendo mas, y mas: el coraçon afligido: y finalmente todo tan lleno de dolores, que sin tener herida mortal espirò à fuerça de ellos. O Dios impassible, quan lexos està de imitar las hazañas de tu pelea, quien se anda tras los deleytes, y los regalos!

Desta manera peleò nuestro Rey, para con-

conquiſtarnos ſu Reyno, contra los tres enemigos, que nos hazen la guerra, para que no entremos en èl, nueſtros tres apetitos deſordenados de riquezas, de honras, y de deleytes. Y deſta manera, à ſu imitacion, debemos noſotros tambien pelear contra ellos, ſi queremos cumplir las leyes de ſoldados honrados, y tener parte en los frutos de la victoria.

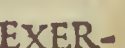
Y para que no nos acobarde nueſtra flaqueza, para la imitacion del que ſabemos, que tenia fortaleza de Dios. Pongamos vltimamente los ojos en tantos hombres, como ha avido flacos, como noſotros, y no obſtante eſſo, con el ayuda de ſu gracia valientes imitadores ſuyos, quantos han ſido los Santos, que ha avido en la Igleſia, aſsi Confeſſores, como Martyres. Conſideremos ſus proezas, y hazañas en eſta eſpiritual Milicia; y pues ni ellos fueron de otra naturaleza, que la nueſtra, ni tuvieron otro Dios mas liberal, que el nueſtro (que ſiempre es el miſmo) en la gracia, animemonos, y reſolvamonos à ſu imitacion, para que, como ellos triunfaron, noſotros triunfemos.

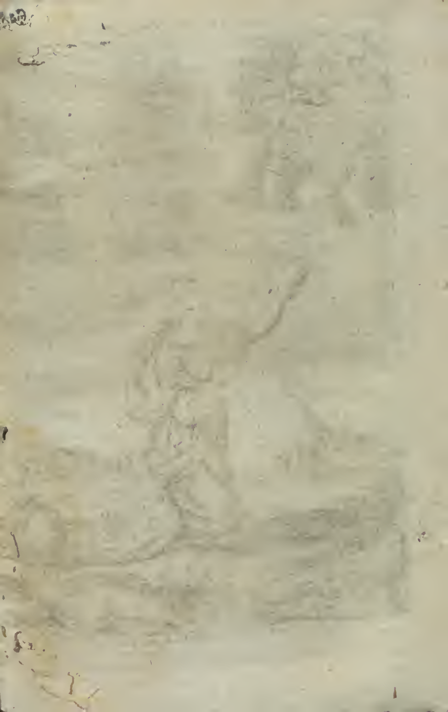
Y pues tenemos ſobre noſotros, como dize S. Pablo, tan grande nuve de teſtigos, que nos

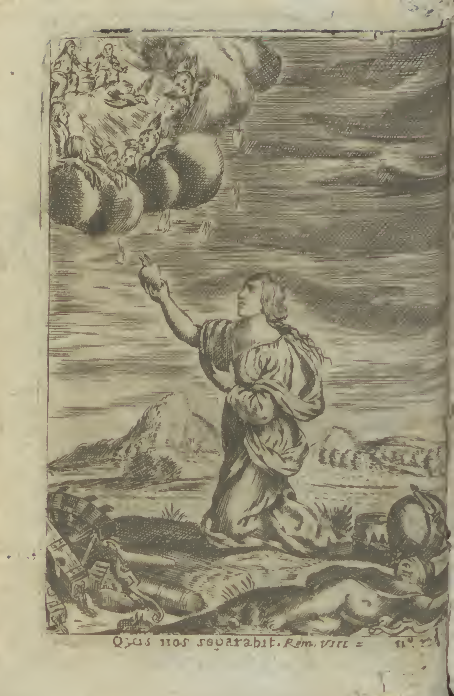
eſtàn

eſtàn mirando, y animando con ſus exemplos, deſembaraçandonos de todo el peſo de los bienes terrenos, y de ſus deſordenados apetitos, que por todas partes nos combaten, para hazernos pecar, corramos por medio de la paciencia à pelear en la batalla, que nos eſtà propueſta, para conquiſtar, y conſeguir el Reyno del Cielo. Llevando ſiempre, para imitarle, pueſtos los ojos en el Autor, y Conſumador de la Fè. El qual, teniendo opcion, para elegir entre el gozar, y el padecer, ſe abraçò con la Cruz, no haziendo caſo de ſu confuſion, para ſubir por ella à ſu Trono, y para perſuadirnos à todos con ſu exemplo, de mas de la Fè de ſu palabra, que ſi por medio de la mortificacion murieremos con èl, viviremos con èl; y ſi padecieremos con èl, reynaremos con èl; y no de otra ſuerte, como el miſmo Apoſtol nos teſtifica. Acabar con vn coloquio, pidiendo al miſmo Señor ſu imitacion perfecta. Pater noſter.

En eſte Exercicio ſe comprehenden, como eſtà dicho, todos los de la tercera Semana de San Ignacio.







Quis nos separabit. Rom. VIII

EXERCICIO VIII.

DEL AMOR DE DIOS.

ESte es el vltimo Exercicio de la quarta semana de S.Ignacio. Para el qual dispone el Santo al Exercitante por todo el resto della con Meditaciones de los Mysterios de la Resurreccion de Christo nuestro Señor. Y el fruto,que con èl se pretende, que es el Amor de Dios perfecto, es el fin de todos los Exercicios,y de toda la vida espiritual.

Antes de entrar en èl, supone el Santo dos principios ciertos. El primero: Que el amor mas consiste en obras,que en palabras; segun aquello de San Juan, en su primera Epistola. Hijuelos mios, no amemos de palabra, y con sola la lengua,sino con obras,y con verdad.De donde vino el proverbio comun: Obras son amores,que no buenas razones. Y concuerda, lo que tambien nos dize Christo en su Evangelio por San Juan: Si me amais, guardad mis Mandamientos. Y luego;El que tiene,y guarda mis Mandamientos, esse es el que me ama.

El segundo principio es: Que las obras, en que el amor consiste,son,dàr cada vno, de los que se aman,al otro de todo, lo que tiene, ò

pue-

puede. Como si tiene ciencia, honores, riquezas, &c. comunicarselas en quanto pudiere; de manera, que el amor verdadero principalmente consiste en la comunicacion de los bienes del amante al amado.

Puedense tambien poner por principios, para dàr fuerça à los discursos deste Exercicio, lo que dize el Espiritu Santo en los Proverbios: Que los que dàn dones, roban los animos de los que los reciben; y aquellos proverbios vulgares: Dadivas quebrantan peñas: El amor es piedra imàn, del amor: Amor con amor se paga, y no con otra cosa, ni con menos.

La Oracion preparatoria serà, la ordinaria. La composicion de lugar, imaginarme delante de Dios benigno, y amoroso para conmigo, y de todos sus Angeles, y Santos, que le ruegan por mi. La peticion, pedir conocimiento verdadero de tantos beneficios, como Dios me ha hecho, para amar, y servir à su Magestad como debo, en correspondencia dellos.

El primero punto: Traer à la memoria todos los beneficios, que Dios me ha hecho, como son: El de la Creacion, à que pertenece el ser del alma, y del cuerpo, con todas sus partes, y miembros, con todas sus potencias, y sentidos. El de la conservacion, à que pertenece el con-

concurso continuado de la Omnipotencia Divina, y todos los demàs bienes de naturaleza, intrinsecos, y extrinsecos, que à mi conservacion se ordenan. El de la Redempcion, à que pertenecen la venida del Hijo de Dios al Mundo, y todo lo que hizo, y padeciò en carne mortal: Los Sacramentos que instituyò: Los auxilios de gracia que nos ganò; y los demàs dones sobrenaturales comunes, que nos ha dado. Y finalmente todos los beneficios particulares, que à mi en particular Dios me ha hecho, que si bien los considero, hallarè son sin numero; con todos los males de otros, de que me ha librado, que tambien son beneficios mios. A que se allega el deseo, que Dios tiene de dàrseme à sì mismo en la Gloria con otros indecibles bienes eternamente. En que puedo estender la consideracion largamente por todos los bienes de la Gloria, que Dios me tiene preparada, y por todos los males del Infierno, de que hasta aora me ha librado, y para siempre desea librarme.

Ponderarè la excelencia del dador, la multitud, y grandeza de los beneficios, la intension del amor, con que Dios me los ha hecho, què es infinita, quan desinteressadamente; quan de gracia, y sin meritos de mi parte; movido de so-

ſola ſu Bondad, que es infinitamente comunicatiua de sì; y vſando de los principios ſupueſtos arriba, concluirè: Si obras ſon amores, y el amor conſiſte en la comunicacion de los bienes del amante al amado; quan grande, quan infinito es el amor, que me tiene Dios, pues tanto ha obrado, y obra, y deſea obrar por mi, y tanto me ha comnnicado, y continuamente comunica, y deſea comunicarme de ſus bienes? Y ſi amor con amor ſe paga, con què amor le debo yo correſponder, comunicandole, y entregandole de mi parte todo quanto ſoy, y todo quanto de bien tengo, y puedo; eſpecialmente ſiendo todo ſuyo, pues todo me lo ha dado? Y ſi los dones roban los coraçones, y dadiuas quebrantan peñas; ò coraçon mio rebelde, como con tantos dones no te dexas robar de Dios: O mas duro que el diamante, como à tantos golpes de dadiuas hazes tan poco ſentimiento? Como no ſe ablanda tu dureza al fuego de tan grande amor?

Aqui bolverè ſobre mì, y avergonçado de mi mala correſpondencia, procurarè tenerla mejor. Y aſsi con grande afecto, y promptitud, bolviendome à Dios, me pondrè todo en ſus manos, y le ofrecerè todas mis coſas, diziẽdo: Tomad, Señor, y recebid toda mi libertad,

mi

mi memoria, mi entendimiento, y todas las demàs coſas mias, con todo lo que ſoy, y puedo; vos me lo diſtes, à vos, Señor, lo torno; todo es vueſtro, diſponed de todo à vueſtra voluntad. Dadme vueſtro amor, y gracia, que eſſo me baſta.

El ſegundo punto: Mirar como Dios habita en las criaturas; en los Elementos, dandoles sèr; en las plantas, dandoles vivir; en los animales, dandoles ſentir; y en los hombres, dandoles, fuera de eſſo, entender; y aſsi en mi habita, dandome sèr, vivir, ſentir, y entender: Y tambien como en templo ſuyo, criado à ſu imagen, y ſemejança, y adornado con los dones ſobrenaturales; con los quales eſtà en mì conocido, creìdo, amado, y reuerenciado, como en ſu templo. Ponderarè, diſcurrirè, y concluirè, y de mi parte retornarè con crecido afecto, como en el punto paſſado.

Añadiendo el conſiderar, como Dios, no por tercera perſona, ni embiandolos deſde ſu caſa à la mia (como lo hiziera vn Rey de la tierra al mas querido vaſſallo ſuyo,) ſino por sì miſmo, y como trayendomelos èl miſmo à mi caſa, me ha dado, y dà ſus dones, portandoſe de la miſma manera en lo que ha dado, y dà por mi reſpeto à todas las demàs criaturas de mi ſer-

ſervicio, que es admirable dignacion. De donde ſacarè, que yo tambien debo correſponderle en la miſma forma, retornandole, y empleando con todo afecto de amor en ſervicio ſuyo, quanto ſoy, tengo, y puedo; no como quiera, ſino en preſencia ſuya, trayendole ſiempre delante, y ſirviendole en ſu preſencia. Que es mas alto grado de amor de Dios, y mas eſtimable, y mas puntual en el cumplimiento de ſu voluntad. Aſsi como es mas alto, y mas eſtimable el ſervicio, que ſe haze à vn Rey de la tierra en preſencia ſuya, y mas à propoſito para conocer, y cumplir ſu voluntad, que no el que ſe haze en ſu auſencia.

El tercero punto: Conſiderar, como Dios trabaja (eſto es, ſe ha como quien trabaja) en todas las coſas criadas. En los Cielos, elementos, plantas, ganados, frutos, &c. y en mì miſmo, conſervandolo todo, y concurriendo por sì inmediatamente con todas las coſas à todos ſus movimientos, y acciones de vivir, ſentir, entender, y las demàs. Porque en èl vivimos, nos movemos, y ſomos, como dixo el Apoſtol: Diſcurrirè, y me ofrecerè, como arriba.

Ponderando aqui de nuevo la eſtraña dignacion de Dios, no ſolo en ſuſtentar mi sèr, y ayudarme por sì miſmo à todas mis acciones,

ſino

ſino en dàr sèr, y conſervar to las las demàs coſas,à fin de que me ſirvan à mi;y lo que mas es,en ayudallas à todas por sì inm diatamente à ſervirme.Què dixeramos del amor de vn Rey para con ſu eſpoſa, que no ſolo le obligaſſe à procurarle, y ſuſtentar todo genero de criados para ſu ſervicio, ſino que èl miſmo por sì, y con todos,trabajaſſe en ſervirla, ayudando à cada qual en ſu oficina, à lo que obraſſe para ella?O amor de Dios para conmigo,què à tanto mas le obliga! Procurarè en correſpondencia, ſubir al tercero grado de amor de Dios, que junta con la preſencia ſuya el trabajo puntual en todas las coſas de ſu guſto, ſin perder por el trabajo de afuera ſu viſta,ni la quietud, y paz interior;lo qual ſe alcança, reduciendo todas las ocupaciones, y coſas à vna, que es agradarle.

El quarto punto:Mirar como todos los bienes deſcienden de arriba.Aſsi como mi potencia limitada de aquella ſuma, è infinita; y lo miſmo la ſabiduria,bondad, juſticia, miſericordia, &c. Aſsi como del Sol deſcienden los rayos,de la fuente las aguas, &c. Por aqui ſe nos abre camino para ſubir por las perfecciones criadas à contemplar las Divinas,de donde ſe originan,y adonde eſtàn con infinitas ventajas.

jas. Y asi discurrirè largo, considerando la grandeza del Sèr de Dios, su Independençia, su Eternidad, y todos los demàs Atributos suyos, Bondad, Hermosura. Sabidúria, Omnipotencia, Inmensidad, Misericordia, Justicia, Liberalidad, &c. Ponderando en cada vno de por sì sus condiciones, y propriedades: de donde passarè al quarto, y mas perfecto grado de amor de Dios; con que es amado por sì mismo, como Bien sumo, que encierra en sì todos los bïenes; de suerte, que el que asi le ama, nada halla que amar, sino à Dios. Y asi, ni à criatura alguna, ni à sì mismo ama por lo que son, sino à solo Dios en todas, y à todas en Dios, conforme à su Santisima voluntad. Acabarè con vn coloquio, pidiendo afectuosamente à Dios, me dè luz para conocer su Bondad infinita, y gracia para que yo viva siempre encendido en su amor, cumpliendo como tal en todo, y por todo su perfectisima voluntad. Pater noster.

ADVERTENCIA.

EL camino para la salvacion, y para la perfeccion Christiana, que S. Ignacio nos enseña en estos Exercicios, es el mismo, que Christo N. S. vino à enseñarnos desde el Cielo con sus palabras, y sus exemplos; y asi es el vnico verdadero, y seguro. Porque en la primera semana, nos enseña el Santo à salir por la penitencia de todos los pecados passados, con firmisima resolucion de no bolver à ellos; con los quales, quando son graves, la salvacion no se compadece. Y en la segunda, y ter-

tercera ſemana nos enſeña, como hemos de caminar à la perfeccion en ſeguimiento de Chriſto, peleando contra nueſtros apetitos de honras, riquezas, y deleytes, que ſon los eſtorvos que nos la impiden; porque como dize S. Agustin, ellos ſon veneno de la caridad (en cuya perfeccion conſiſte la perfeccion Chriſtiana:) y al paſſo que ellos ſe diſminuyen, la caridad crece; y ellos vencidos, luego ſe apodera del alma la caridad perfecta. A la qual conſiguiente nos encamina S. Ignacio en la quarta ſemana, como à coſa, que connaturalmente ſe ſigue de aquella victoria; porque vna vez deſpegada nueſtra alma de lá tierra, connaturalmente buela al Cielo à vnirſe con Dios por amor, como con ſu centro; pero porque la pelea, contra los tres apetitos dichos por medio de ſu abnegacion, no puede hazerſe ſin la ayuda de la oracion: aſsimiſmo nos enſeña S. Ignacio, que eſta ha de ſer la ordinaria, comun, y fácil para todos, que al principio explicamos, y es la ſegura, y la que eſtà en nueſtra libertad: Porque otra oracion contemplatiua, y extraordinaria, à que Dios leuanta algunos Santos, cō extraordinarias iluſtraciones, viſiones, y revelaciones; ni es tan ſegura, porque la ſuele contrahazer el demonio; ni eſtà en nueſtra mano, ni la podemos adquirir con induſtria propria. Y por eſſo S. Ignacio, ſiendo vno de los Santos, que en mas alto grado la tuvieron, no habla en eſtos Exercicios palabra della. Si bien por las reglas, que en ellos da, podrà diſcernirſe en quien la tuviere, ſi es en el don del buen eſpiritu, o es engaño del malo.

Eſto

Esto supuesto, buelvo à exortar à todos los Fieles, que si quieren assegurar su salvacion, y caminar à su perfeccion, hagan estos Exercicios vna vez al año; yà teniendo Padre de espiritu que les asista, y se los dè (que es lo mejor;) yà, à falta dèl, governandose por este Librito, segun la Instruccion arriba puesta al principio dèl: y si ocurrieren algunas dudas, acudiendo con ellas à algun Confessor pio, y docto. Y yo sin duda asseguro à todos los que los hizieren que nunca jamàs se arrepentiràn de averlos hecho.

LAUS DEO.

ORACION A CHRISTO NVESTRO SEÑOR.

ANima Christi santifica me. Corpus Christi salva me. Sanguis Christi inebria me. Aqua lateris Christi laua me. Passio Christi conforta me O bone Iesu exaudi me Intra tua vulnera absconde me. Ne permittas me separari a te. Ab hoste maligno defende me. In hora mortis meæ voca me. Et iube, me venire ad te, vt cum Sanctis tuis laudem te in sæcula sæculorum. Amen.

Imprimatur si videbitur Reverendis. Patri Mag. Sac. Pal. Apost.

Io: de Angelis Archiep. Vrb. Vicesg.

Imprimatur,

Fr. Raymundus Capisuccus Ord. Præd Sacri Pal. Apost. Mag.

grandezas, y delicias del mũdo, al entrar en tan horrible prision? donde hallarà por los vestidos colotas llamas; por las bebidas, hiel de Dragones; por la cama regalada, brasas ardiendo; por las representaciones, y demas divertimiento, visiones espantosas de demonios, y de condenados; què verà a la luz de sus tormentos? Solo se oiràn rabiosos gritos, percibirà el olfato pestes, y ponçoñas, y no tocaràn las manos mas que castigos. Què desesperacion serà imaginar, que despues de passado vn millon de siglos, aun no se ha descontado vn solo instante de penas tan terribles, y que la mayor de las desdichas comiença siempre, sin acabarse jamàs? y lo que mas afligirà, que en la perdida de tantos bie-

bienes, no puede perecer la memoria de vn Dios perdido?

Todo eſto conduce grandemente para que te reſuelvas à componer las coſas de tu conciencia, aora que es tiempo, quando raya la luz del deſengaño, tienes à Dios que te aſsiſta, y en tu mano el efectuarſe la ſalvacion.

Eſtas doze Conſideraciones ſon dignas de que ſe mediten muy de eſpacio cada mes.



